



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN
DERECHO**

**ACTUALIZACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN
DERECHO FINANCIERO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL.**

Aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, UNAM
el 2 de agosto de 2017.

ÍNDICE

- PRINCIPIOS E INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE DERECHO FINANCIERO
- PODERES PÚBLICOS, ADMINISTRACIÓN HACENDARIA Y PARTICULARES
- SISTEMA NACIONAL DE INGRESOS PÚBLICOS
- DERECHO PRESUPUESTARIO
- DERECHO MONETARIO Y BANCA CENTRAL
- INSTITUCIONES Y OPERACIONES BANCARIAS Y AUXILIARES
- INSTITUCIONES Y OPERACIONES Y OPERACIONES DEL MERCADO DE VALORES
- LOS VALORES Y LA CONTRATACIÓN BURSÁTIL
- DERECHOS Y DEFENSA DE LOS PARTICULARES EN EL MERCADO DE VALORES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO
FACULTAD DE DERECHO
Programa de actividad académica



Denominación:		Principios e Instituciones Fundamentales de Derecho Financiero		
Clave:	Semestre: 1°	Campo de conocimiento: Derecho Financiero		No. Créditos: 6
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () Obligatoria de elección ()		Horas		Horas por semana
Tipo: Teórica		Teoría: 28	Práctica: 20	3
Modalidad: Curso		Duración del curso: un semestre		
Horas al semestre 48				

Seriación: No (X) Sí () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica antecedente:
Actividad académica subsecuente:
Objetivo general: Al culminar el curso el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Explicará los principios y marco jurídico del sistema financiero mexicano.
Objetivos particulares: Se pretende que el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Distinguirá las ramas del derecho financiero, definiendo sus elementos básicos. Identificará los tipos de ingresos, así como la relación entre el financiamiento público y el sistema financiero nacional. Diferenciará los tipos de gastos públicos, así como sus funciones y efectos. Clasificará los medios de pago existentes, a partir de los principios jurídicos que los rigen, sus funciones y su relación con el proceso inflacionario. Examinará las funciones de los sistemas de cambios en materia monetaria, considerando la determinación del valor relativo de la moneda extranjera y de la moneda nacional en el extranjero. Determinará la importancia de la rectoría económica del Estado y su vinculación con los particulares dentro del desarrollo económico nacional. Analizará las ventajas y desventajas que para el Estado tiene la participación de los particulares en la actividad financiera.

Unidad	Temario Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	DERECHO FINANCIERO	4	3
2	INGRESOS PÚBLICOS	4	3
3	GASTOS PÚBLICOS	4	3
4	LA MONEDA Y LOS OTROS MEDIOS DE PAGO	4	3
5	LOS CAMBIOS.	4	2
6	LA RECTORÍA ECONÓMICA DEL ESTADO Y LOS PARTICULARES	4	3
7	LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y LOS PARTICULARES.	4	3
Totalidad de horas teóricas:		28	
Totalidad de horas prácticas:		20	
Suma total de horas		48	

Contenido temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	1.1 Evolución histórica del Derecho Financiero público y privado. 1.2 Concepto. 1.3 Marco Jurídico. 1.4 Generalidades del Derecho Financiero tanto el del Estado, como el de la intermediación financiera. 1.5 Integrantes del Sistema Financiero. 1.6 Resolución de Caso Práctico.
2	2.1 Concepto 2.2 Clasificación 2.2.1 Ingresos Ordinarios 2.2.2 Ingresos Extraordinarios 2.3 Fines y efectos de los diferentes instrumentos de financiamiento público. 2.4 Analizar la Ley de Ingresos Públicos (Caso práctico)
3	3.1 Concepto y clasificación 3.2 Principios jurídicos del presupuesto y los gastos públicos. 3.3 Funciones, fines y efectos de los gastos públicos. 3.4 Ejercicio del Gasto Público Federal y Tratamiento Presupuestario de las Entidades Paraestatales 3.5 Gasto Federal en las Entidades Federativas. 3.6 Estructura del Presupuesto de Egresos en vigor. 3.7 Control administrativo y control legislativo del gasto público. 3.8 Analizar la Ley de Egresos (Caso práctico)
4	4.1 Concepto. Dinero y moneda. 4.2 Diferencias entre dinero y moneda 4.3 Marco jurídico. 4.4 Clasificación de las monedas. 4.5 Funciones de la moneda. 4.5.1 Jurídico-constitucional. 4.5.2 Económica. 4.5.3 Financiera. 4.6 Otros medios de pago. 4.7 Principios jurídicos de la moneda y de los medios de pago. 4.8 Las alteraciones monetarias y la inflación. 4.9 Breve Historia de las relaciones monetarias internacionales. 4.10 Organismos nacionales e internacionales en materia monetaria 4.11 Distinguir medios de pago (Caso práctico)
5	5.1 Concepto. 5.2 Clasificación. 5.3 Funciones y sistemas de cambios. 5.4 Principios jurídicos de los cambios. 5.5 Determinación del valor relativo de la moneda extranjera. 5.6 La moneda nacional en el extranjero. 5.7 Analizar el Sistema de cambios vigente en México (Caso práctico)
6	6.1 Concepto. 6.2 El Estado y el desarrollo económico. 6.3 La planeación del desarrollo económico nacional. 6.4 La organización de las actividades económicas, públicas y privadas, y su financiamiento. 6.5 La soberanía nacional y la competencia constitucional de los poderes de la

	Federación y de los Estados en asuntos financieros. 6.6 Analizar el Plan Nacional de Desarrollo vigente (Caso práctico)
7	7.1 El individuo y sus derechos en la economía y las finanzas nacionales. 7.1.1 Como contribuyentes. 7.1.2 Como acreedores del Estado. 7.1.3 Como usuarios de los servicios financieros. 7.2 Los particulares en el mercado, la intermediación y los servicios financieros. 7.2.1 Las garantías constitucionales ante la autoridad. 7.2.2 La garantía de libre competencia y prohibición de monopolios. 7.3 Analizar la Ley Federal de los derechos del Contribuyente (Caso práctico).
Bibliografía básica:	
<ul style="list-style-type: none"> ALONSO GONZÁLEZ, Luis Manuel. Lecciones de Derecho Financiero y tributario, Barcelona, Atelier, 2013. BOLIVAR, Miguel A. Finanzas públicas y control. Argentina, Osmar D. Buyatti Librería Editorial, 2012. CHAPOY BONIFAZ, Dolores Beatriz. Gasto y financiamiento del Estado, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2013. DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil: seguros, fianzas, organizaciones y actividades auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, grupos financieros, Tomos I y II, México, Porrúa, 2010. MARTÍN DELGADO, José María. Derecho financiero y derechos fundamentales, Málaga, 2010. MEJÍA GONZÁLEZ, Raúl (Presentador). Marco jurídico del presupuesto y gasto público federal 2014, México, Cámara de Diputados, LXII Legislatura, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2014. PÉREZ ROYO, Fernando. Derecho financiero y tributario: parte general, Madrid, Civitas, 2010. TROYA JARAMILLO, José Vicente. El derecho del gasto público: especial referencia a los derechos económicos, sociales y políticos, Bogotá, Colombia, Editorial Temis, 2014. 	
Bibliografía complementaria:	
<ul style="list-style-type: none"> BONET CORREA, José. Las deudas de dinero, Madrid: Civitas, 1981. BRENNAN, Geoffrey y BUCHANAN, James M. El Poder Fiscal: Fundamentos analíticos de una constitución fiscal, traducción de Antonio Menduina y Juan Francisco Corona, Madrid: Unión, 1987. DÍAZ INFANTE, Fernando. Derecho Financiero Mexicano, México, Porrúa, 1997. FALCÓN Y TELLA, Ramón. Introducción al Derecho Financiero y Tributario de las Comunidades Europeas, Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Servicio de Publicaciones; Civitas, 1988. FRIEDMAN, Milton. La teoría cuantitativa del dinero. Una nueva exposición, Madrid: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1971. GARZA, Sergio Francisco de la Derecho financiero mexicano, México: Porrúa, 1994. GIULIANI FONROUGE, Carlos M. Derecho Financiero, Buenos Aires, Lexis Nexis, Depalma, 2003. HEGEWISCH DIAZ INFANTE, Fernando. Derecho financiero mexicano: instituciones del sistema financiero mexicano, México, Porrúa, 1999. HARROD, Sir Roy Forbes. El dinero, traducción de Javier Garralda y Santiago Udina, Barcelona, Ariel, 1972. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, David. Introducción al derecho monetario mexicano, México, Porrúa, 2007. RAMÍREZ SOLANO, Ernesto. El dinero y la política monetaria en México, México, 2009. VALDÉS COSTA, Ramón. Curso de derecho tributario: ingresos públicos, normas tributarias, relación jurídica tributaria, Bogotá, Colombia, Temis, 2001. 	
Estrategias didácticas:	Formas de evaluación:
Exposición oral (X)	Exámenes parciales (X)

Exposición audiovisual	()	Examen final	(X)
Ejercicios teóricos o prácticos	(X)	Trabajos y tareas	(X)
Seminarios	(X)	Exposición de tema	(X)
Lecturas obligatorias	(X)	Participación en clase	(X)
Trabajos de investigación	(X)	Asistencia	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()	Otras:	()
Prácticas de campo	()		
Otras:	()		
Líneas de investigación: Derecho Financiero			
Perfil profesiográfico: El docente deberá contar con experiencia y Maestría o Doctorado en los campos de Derecho Financiero, preferentemente que trabaje en el sector financiero.			



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO
FACULTAD DE DERECHO
Programa de actividad académica



Denominación:		Poderes Públicos, Administración Hacendaria y Particulares		
Clave:	Semestre:	Campo de conocimiento:	No. Créditos:	
	3°	Derecho Financiero	6	
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () Obligatoria de elección ()		Horas		Horas por semana
Tipo: Teórica		Teoría:	Práctica:	Horas al semestre
		36	12	3
Modalidad: Curso		Duración del curso: un semestre		

Seriación: No (X) Sí () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica antecedente:
Actividad académica subsecuente:
Objetivo general: Al culminar el curso el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Explicará los principales conceptos sobre el panorama actual de los asuntos financieros en México, debatiendo sobre la rectoría del Estado en la materia, a través de las potestades del Congreso de la Unión, el Poder Judicial Federal y el Poder Ejecutivo, en los ámbitos federal y estatal
Objetivos particulares: Se pretende que el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Analizará las facultades del Congreso de la Unión en materia financiera, presupuestaria y de control del gasto público, destacando la revisión de la cuenta pública y las facultades de los organismos y autoridades financieras. Examinará las funciones jurisdiccional e interpretativa del Poder Judicial Federal en torno a las leyes financieras. Destacará las facultades del Poder Ejecutivo en materia financiera, destacando su función ejecutiva en asuntos de esa naturaleza, así como el establecimiento y funcionamiento de sus autoridades. Identificará las facultades de la Administración Pública Federal y sus vínculos en materia financiera con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Distinguirá las facultades de la Administración Pública Federal y sus vínculos en materia financiera con los órganos de supervisión y organismos descentralizados que dependen o están sectorizados en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Analizará las ventajas y desventajas de la actual política financiera del gobierno en cuanto al financiamiento público para el desarrollo, así como el papel de la Banca de desarrollo, de los fondos públicos y de los esquemas de apoyo y garantías. Examinará los sistemas de control del financiamiento público, indicando las ventajas y desventajas de los procedimientos reguladores a los que está sujeto. Examinará las potestades, en materia financiera, que tienen los poderes locales en los Estados y en la Ciudad de México, en concreto acerca del endeudamiento.

Temario		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	LAS POTESTADES FINANCIERAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.	4	1
2	EL PODER JUDICIAL Y LA MATERIA FINANCIERA	2	1
3	PODER EJECUTIVO Y SUS FACULTADES	3	1

EN MATERIA FINANCIERA			
4	LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. FACULTADES Y ORGANIZACIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS	4	2
5	LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. FACULTADES Y ESTRUCTURA DE LOS ÓRGANOS DE SUPERVISIÓN Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (AUTORIDADES)	15	4
6	LA PARTICIPACIÓN Y FOMENTO PÚBLICOS EN LOS MERCADOS FINANCIEROS	4	1
7	EL CONTROL FINANCIERO.	2	1
8	LOS PODERES LOCALES. POTESTADES EN MATERIA FINANCIERA.	2	1
Totalidad de horas teóricas:		36	
Totalidad de horas prácticas		12	
Suma total de horas		48	

Contenido temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	<p>1.1. Las funciones legislativa, presupuestaria y de control.</p> <p>1.2. La competencia del Congreso de la Unión en las diferentes materias financieras.</p> <p>1.3. Las facultades en el establecimiento y funcionamiento de los organismos y autoridades financieras.</p> <p>1.4. La revisión de la Cuenta Pública.</p> <p>1.5. Ejemplificar las facultades del Congreso de la Unión en materia financiera (Caso práctico)</p>
2	<p>2.1. La función jurisdiccional. Juzgados federales especializados.</p> <p>2.2. Competencias constitucionales del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>2.3. La interpretación constitucional de las leyes financieras.</p> <p>2.4. Ejemplificar las funciones del Poder Judicial en materia financiera (Caso práctico)</p>
3	<p>3.1. Las funciones de promulgación o veto de leyes.</p> <p>3.2. La función reglamentaria.</p> <p>3.3. La función ejecutiva en asuntos financieros.</p> <p>3.4. Las facultades en el establecimiento y funcionamiento de autoridades financieras.</p> <p>3.5. Ejemplificar las funciones del Poder Ejecutivo en materia financiera (Caso práctico).</p>
4	<p>4.1. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público su organización y facultades en materia financiera.</p> <p>4.1.1. Participación en materia de autorizaciones y concesiones financieras.</p> <p>4.1.2. Intervención directa en la determinación de capitales mínimos de algunos participantes en el sistema financiero.</p> <p>4.1.3. Interpretación de leyes financieras.</p> <p>4.1.4. Intervención en los delitos financieros.</p> <p>4.1.5. Participación en la prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.</p> <p>4.1.6. Sanciones.</p>

	<p>4.2. Campos generales de actividades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:</p> <p>4.2.1. Planeación del desarrollo.</p> <p>4.2.2. Rendición de cuentas.</p> <p>4.2.3. Política fiscal.</p> <p>4.2.4. Política de gasto.</p> <p>4.2.5. Política crediticia.</p> <p>4.2.6. Política financiera.</p> <p>4.3. Ejemplificar las funciones de la Administración Pública en materia financiera (Caso práctico).</p>
5	<p>5.1 Comisión Nacional Bancaria y de Valores</p> <p>5.2 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas</p> <p>5.3 Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.</p> <p>5.4 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.</p> <p>5.5. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</p> <p>5.6. Ejemplificar el funcionamiento de dichas comisiones e instituto (Caso práctico).</p>
6	<p>6.1 La política financiera del Gobierno.</p> <p>6.2 El financiamiento público para el desarrollo.</p> <p>6.3 La Banca de desarrollo y los fondos públicos.</p> <p>6.4 Esquemas de apoyo y garantías a sectores productivos.</p> <p>6.5. Analizar la regulación jurídica del financiamiento público en México (Caso práctico)</p>
7	<p>7.1. Los sistemas de control del financiamiento público.</p> <p>7.1.1. Control parlamentario.</p> <p>7.2.1. Control administrativo.</p> <p>7.2. Las responsabilidades y el juicio político en asuntos financieros.</p> <p>7.3. Ejemplificar el funcionamiento de los sistemas de control financiero (Caso práctico).</p>
8	<p>8.1. El legislativo local y el financiamiento.</p> <p>8.2. El ejecutivo local y el financiamiento.</p> <p>8.3. Condiciones y restricciones del financiamiento local.</p> <p>8.3. El caso del endeudamiento en la Ciudad de México.</p> <p>8.4. Ejemplificar el funcionamiento de los poderes locales en materia financiera (Caso práctico).</p>
<p>Bibliografía básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALVA GUEVARA, Mauricio. Curso de Derecho Bancario. Análisis y perspectiva histórica de la regulación emitida en México, México, Porrúa, 2014. • AVENDAÑO CARBELLIDO, Octavio. El sistema de ahorro para el retiro. Aspectos legales, México, Porrúa, 2010. • CASTREJÓN GARCÍA, Gabino. Control, fiscalización y transparencia, México, Novum, 2013. • CHAPOY BONIFAZ, Dolores Beatriz. Gasto y financiamiento del Estado, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2013. • DÍAZ INFANTE, Fernando. Derecho Financiero Mexicano: Instituciones del Sistema Financiero Mexicano, 4a. ed., México, Porrúa, 2013. • FRAGA, Gabino y Jorge Fernández Ruiz. Derecho Administrativo, 48a. ed., México, Porrúa, 2012. • LABAND, Paúl y Álvaro Rodríguez Bereijo. Derecho Presupuestario, Madrid, Tecnos, 2012. 	

<ul style="list-style-type: none"> • MENDOZA MARTELL, Pablo E. Lecciones de derecho bancario, 4a. ed., México, Porrúa, 2014. • MORENO PADILLA, Javier. Reglas y ordenamientos para usuarios financieros: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, México, Trillas, 2012. • PÉREZ ROYO, Fernando. Derecho Financiero y Tributario: Parte General, Navarra, Civitas, 2015. 	
Bibliografía complementaria:	
<ul style="list-style-type: none"> • ACOSTA ROMERO, Miguel. Teoría General del Derecho Administrativo. Primer Curso, 17a. ed., México, Porrúa, 2004. • ALBI IBÁÑEZ, Emilio et al. Aspectos Regionales de la Política Fiscal, 2 vols., Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1984. • ALVAREZ-GENDIN, Sabino. Tratado de General de Derecho Administrativo, Barcelona, Bosch, 1977. • AMARO GUZMÁN, Raymundo. Principios Jurídicos de la Organización Administrativa del Estado, Santo Domingo, Tiempo, 1988. • CARRILLO CASTRO, Alejandro. La Reforma Administrativa en México, 2a. ed., México, Porrúa, 1985. • CARRILLO FLORES, Antonio. Estudios de Derecho Administrativo y Constitucional, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM, 1987. • ----- . La Justicia Federal y la Administración Pública, 2a. ed., México, Porrúa, 1973. • FAYA VIESCA, Jacinto. Administración Pública Federal: La nueva estructura, 2a. ed. actualizada, México, Porrúa, 1983. • ----- . Finanzas públicas, 7a. ed., México, Porrúa, 2008. • FLORES ZAVALA, Ernesto. Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas: los impuestos, 33a. ed. Actualizada, México, Porrúa, 2004. • GIULIANI FONROUGE, Carlos M. Derecho Financiero, 6a. ed., actualizada por Susana Camila Navarrine y Rubén Óscar Asorey, Buenos Aires, Depalma, 1997. • LOTZ, Jürgen et al. Presupuesto: efectos económicos, Madrid Instituto de Estudios Fiscales, 1972. • MABARAK CERECEDO, Doricela. Derecho Financiero Público, 3a. ed., México, McGraw-Hill, 2007. • MARTÍN, José María. Introducción a las finanzas públicas, 2a. ed. actualizada y ampliada, Buenos Aires, Depalma, 1992. • MUSGRAVE, Richard Abel. Teoría de la Hacienda Pública, trad. de José María Lozano Iraeste, Madrid, Aguilar, 1969. • SAINZ DE BUJANDA, Fernando. Lecciones de Derecho Financiero, 10a. ed., Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Sección de Publicaciones, 1993. • VILLEGAS, Héctor B. Curso de finanzas: Derecho financiero y tributario, 6a. ed. ampliada y actualizada, Buenos Aires, Depalma, 1997. 	
Estrategias didácticas:	Formas de evaluación:
Exposición oral (X)	Exámenes parciales (X)
Exposición audiovisual ()	Examen final (X)
Ejercicios teóricos o prácticos (X)	Trabajos y tareas (X)
Seminarios (X)	Exposición de tema (X)
Lecturas obligatorias (X)	Participación en clase (X)
Trabajos de investigación (X)	Asistencia (X)
Prácticas de taller o laboratorio ()	Otras: ()
Prácticas de campo ()	
Otras: ()	
Líneas de investigación: Derecho Financiero	
Perfil profesiográfico: El docente deberá contar con experiencia y Maestría o Doctorado en los campos de Derecho Financiero, preferentemente que trabaje en el sector financiero.	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO
FACULTAD DE DERECHO
Programa de actividad académica



Denominación:		Sistema Nacional de Ingresos Públicos		
Clave:	Semestre:	Campo de conocimiento:	No. Créditos:	
	1°	Derecho Financiero	6	
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () Obligatoria de elección ()		Horas	Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Teórica		Teoría: 34	Práctica: 14	3 48
Modalidad: Curso		Duración del curso: un semestre		

Seriación: No (X) Sí () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica antecedente:
Actividad académica subsecuente:
Objetivo general: Al culminar el curso el alumno: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluará la situación real del Sistema Nacional de Ingresos Públicos en México, señalando sus puntos críticos y las repercusiones de éstos en la asistencia y desarrollo del país.
Objetivos particulares: Se pretende que el alumno: <ul style="list-style-type: none"> • Distinguirá los elementos constitutivos del Sistema Nacional de Ingresos Públicos en México, así como la subdivisión de la actual política gubernamental para la captación de los mismos. • Destacará el papel del Sistema Nacional Financiero Federal del relativo al orden local, aplicando la Ley de Ingresos, en cuanto a precios y tarifas, bienes del dominio público, contribuciones y crédito público. • Examinará las contribuciones previstas en la Ley de Ingresos, federal y locales, destacando la importancia de cada una. • Destacará los criterios financieros que sustentan el establecimiento y regulación de precios y tarifas, tanto en el ámbito federal, como local y municipal. • Explicará los criterios financieros que sustentan el establecimiento y regulación de los aprovechamientos y su importancia en materia de Comercio Exterior. • Juzgará la importancia del cobro de productos, así como de los criterios financieros vigentes para tal fin en los sistemas federal y local, fundamentando jurídicamente su opinión. • Destacará la regulación de las operaciones del crédito público en México, aplicando el marco reglamentario correspondiente. • Distinguirá el sistema constitucional de distribución de la recaudación fiscal federal y sus rendimientos en las diversas entidades federativas y sus municipios. • Explicará la estructura del Servicio de Administración Tributaria, destacando su naturaleza, fines, facultades y funciones.

Unidad	Temario Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	SISTEMA NACIONAL DE INGRESOS PÚBLICOS	4	2
2	PRINCIPIOS JURÍDICOS DEL SISTEMA DE INGRESOS PÚBLICOS	3	1
3	LAS CONTRIBUCIONES.	4	2

4	PRECIOS Y TARIFAS	3	1
5	LOS APROVECHAMIENTOS	4	1
6	LOS PRODUCTOS	3	1
7	CRÉDITO PÚBLICO.	4	2
8	SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL.	4	1
9	EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ORGANIZACIÓN Y FACULTADES	5	3
Totalidad de horas teóricas:		34	
Totalidad de horas prácticas		14	
Suma total de horas		48	

Contenido temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	1.1 Fuentes, medios e instrumentos financieros públicos. 1.2 Funciones, fines y efectos del sistema. 1.2.1 Asignación y distribución de recursos. 1.2.2 Eficiencia y bienestar económicos. 1.2.3 Estabilización económica. 1.3 La política de ingresos públicos. 1.3.1 Política fiscal. 1.3.2 Política de aprovechamiento de bienes del dominio público. 1.3.3 Política de crédito público. 1.3.4 Política de precios y tarifas. 1.4. Ejemplificar las funciones del Sistema Nacional de Ingresos Públicos
2	2.1 Marco Jurídico de las Finanzas Públicas en México 2.2 La Ley de Ingresos y su papel financiero en el sistema federal y en el orden local. 2.3 Las legislaturas locales y los financiamientos. 2.4 Los municipios y el financiamiento 2.5. Analizar el marco jurídico de los ingresos públicos (Caso práctico)
3	3.1 Impuestos. 3.2 Derechos. 3.3 Aportación de Seguridad Social. 3.4 Contribuciones de mejoras 3.5 Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos 3.6. Ejemplificar las contribuciones previstas en la Ley de Ingresos (Caso práctico).
4	4.1 Concepto y clasificación. 4.2 Criterios financieros para su establecimiento que le son propios. 4.3. Ejemplificar el establecimiento de precios y tarifas en los ámbitos federal, local y municipal (Caso práctico)
5	5.1 Concepto y clasificación. 5.2 Cuotas compensatorias. 5.3. Ejemplificar el establecimiento de aprovechamientos (Caso práctico).
6	6.1 Cobro. 6.2 Importancia en el sistema federal y en el orden local 6.3 Ejemplificar el establecimiento de cobro de productos en los ámbitos federal y local (Caso práctico).
7	7.1 Regulación constitucional. 7.2 La contratación de financiamientos. 7.2.1 Crédito directo. 7.2.2 Créditos estructurados. 7.2.3 Emisión de bonos. 7.2.4 Nuevos instrumentos financieros. 7.3 Aprobación y contratación de deuda pública de las entidades federativas.

	7.4. Analizar el marco jurídico del crédito público (Caso práctico)
8	8.1 Los convenios de coordinación y colaboración fiscal entre la Federación y las entidades federativas y los municipios. 8.2 Las participaciones para los estados, la Ciudad de México y los municipios. 8.3 Ejemplificar el funcionamiento del Sistema de Coordinación Fiscal (Caso práctico).
9	9.1 Estructura. 9.2 Facultades de administración y recaudación de los ingresos tributarios. 9.3 Ejemplificar el funcionamiento del Servicio de Administración Tributaria (Caso práctico).

Bibliografía básica:

- DÍAZ INFANTE, Fernando. Derecho Financiero Mexicano: Instituciones del Sistema Financiero Mexicano, 4a. ed., México, Porrúa, 2013.
- FRAGA, Gabino y FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge. Derecho Administrativo, 48a. ed., México, Porrúa, 2012.
- GARZA, Sergio Francisco de la, Derecho financiero mexicano, 28a. ed., México, Porrúa, 2015.
- LABAND, Paúl y Álvaro Rodríguez Bereijo Derecho Presupuestario, Madrid, Tecnos, 2012.
- PÉREZ ROYO, Fernando. Derecho Financiero y Tributario: Parte General, Navarra, Civitas, 2015.

Bibliografía complementaria:

- ACOSTA ROMERO, Miguel. Teoría General del Derecho Administrativo. Primer Curso, 17a. ed., México, Porrúa, 2004.
- ALBI IBÁÑEZ, Emilio. et al. Aspectos Regionales de la Política Fiscal, 2 vols., Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1984.
- ALVAREZ-GENDIN, Sabino. Tratado de General de Derecho Administrativo, Barcelona, Bosch, 1977.
- AMARO GUZMÁN, Raymundo. Principios Jurídicos de la Organización Administrativa del Estado, Santo Domingo, Tiempo, 1988.
- CARRILLO CASTRO, Alejandro. La Reforma Administrativa en México, 2a. ed., México, Porrúa, 1985.
- CARRILLO FLORES, Antonio. Estudios de Derecho Administrativo y Constitucional, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 1987.
- ----- La Justicia Federal y la Administración Pública, 2a. ed., México, Porrúa, 1973.
- CRUZ GÓMEZ, Javier; COLEGIO NACIONAL DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE DERECHO FISCAL Y FINANZAS PÚBLICAS et al. Financiamiento del gasto público, México, Trillas, 1988.
- FAYA VIESCA, Jacinto. Administración Pública Federal: La nueva estructura, 2a. ed. actualizada, México, Porrúa, 1983.
- ----- Finanzas públicas, 7a. ed., México, Porrúa, 2008.
- GIULIANI FONROUGE, Carlos M. Derecho Financiero, 6a. ed., actualizada por Susana Camila Navarrine y Rubén Óscar Asorey, Buenos Aires, Depalma, 1997.
- GREEN, Rosario. Lecciones de la deuda externa de México de 1973 a 1997, de abundancias y escaseces, 2a. ed., revisada y actualizada, México, Fundación Colosio: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- LOTZ, Jürgen et al. Presupuesto: efectos económicos, Madrid Instituto de Estudios Fiscales, 1972.
- MABARAK CERECEDO, Doricela. Derecho Financiero Público, 3a. ed., México, McGraw-Hill, 2007.
- MARTÍN, José María. Introducción a las finanzas públicas, 2a. ed. actualizada y ampliada, Buenos Aires, Depalma, 1992.

<ul style="list-style-type: none"> • MUSGRAVE, Richard Abel. Teoría de la Hacienda Pública, trad. de José María Lozano Iraeste, Madrid, Aguilar, 1969. • SAINZ DE BUJANDA, Fernando. Lecciones de Derecho Financiero, 10a. ed., Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Sección de Publicaciones, 1993. • VILLEGAS, Héctor B. Curso de finanzas: Derecho financiero y tributario, 6a. ed. ampliada y actualizada, Buenos Aires, Depalma, 1997. 	
Estrategias didácticas: Exposición oral (X) Exposición audiovisual () Ejercicios teóricos o prácticos (X) Seminarios (X) Lecturas obligatorias (X) Trabajos de investigación (X) Prácticas de taller o laboratorio () Prácticas de campo () Otras: ()	Formas de evaluación: Exámenes parciales (X) Examen final (X) Trabajos y tareas (X) Exposición de tema (X) Participación en clase (X) Asistencia (X) Otras: ()
Líneas de investigación: Derecho Financiero	
Perfil profesional: El docente deberá contar con experiencia y Maestría o Doctorado en los campos de Derecho Financiero, preferentemente que trabaje en el sector financiero.	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO
FACULTAD DE DERECHO
Programa de actividad académica



Denominación:		Derecho Presupuestario		
Clave:	Semestre:	Campo de conocimiento:	No. Créditos:	
	2°	Derecho Financiero	6	
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () Obligatoria de elección ()		Horas	Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Teórica		Teoría:	Práctica:	48
		32	16	
Modalidad: Curso		Duración del curso: un semestre		

Seriación: No (X) Sí () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica antecedente:
Actividad académica subsecuente:
Objetivo general: Al culminar el curso el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Explicará los principales aspectos de la actividad presupuestaria del estado Mexicano, así como sus fundamentos teóricos.
Objetivos particulares: Se pretende que el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Destacará la naturaleza de la actividad financiera del Estado, así como las características del Derecho Financiero. Explicará los principios básicos que rigen la actividad presupuestaria del Estado, sus conceptos y características. Analizará las normas y estructura del sistema de la elaboración presupuestal; Aplicará las técnicas de formulación del presupuesto Interpretará las disposiciones establecidas en la legislación para la discusión y aprobación del presupuesto de la Federación. Examinará las normas relativas a la fase del gasto público para el ejercicio del presupuesto

Unidad	Temario Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	CONCEPTO Y CONTENIDO DEL DERECHO FINANCIERO.	2	1
2	TEORÍA DEL PRESUPUESTO	4	2
3	LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO	4	2
4	DISCUSION Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO	4	2
5	LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	4	2
6	CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO	4	2
7	LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	2	1
8	LAS TRANSFERENCIAS Y OTROS GASTOS DESTINADOS AL DESARROLLO REGIONAL.	2	1
9	LOS GASTOS DE INVERSIÓN	4	2
10	EL PROCESO PRESUPUESTARIO EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	2	1
Totalidad de horas teóricas:		32	

Totalidad de horas prácticas	16
Suma total de horas	48

Contenido temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	<p>1.1. La actividad financiera. Concepto, naturaleza, caracteres, el estudio científico del fenómeno financiero.</p> <p>1.2. El Derecho Financiero. Concepto y elementos.</p> <p>1.3. Contenido del Derecho Financiero. Constitución y Gestión de la Hacienda Pública.</p> <p>1.4. Las ramas del Derecho Financiero. Derecho Fiscal, Patrimonial y Presupuestario.</p> <p>1.5. Ejemplificar las actividades financieras vigentes del país (Caso práctico)</p>
2	<p>2.1. Concepto de Presupuesto Público.</p> <p>2.2. Características de la institución presupuestaria pública.</p> <p>2.3. Los Principios Presupuestarios.</p> <p>2.4. Naturaleza Jurídica del Presupuesto.</p> <p>2.5. El Ciclo Presupuestario.</p> <p>2.6. Analizar el manejo presupuestario en México (Caso práctico)</p>
3	<p>3.1. Fase Previa. La Planeación. Concepto.</p> <p>3.2. El Sistema Nacional de Planeación.</p> <p>3.3. Las Técnicas de Formulación del Presupuesto.</p> <p>3.4. Elaboración del Presupuesto. Etapas y facultades del Ejecutivo.</p> <p>3.5. La Estructura del Presupuesto Federal.</p> <p>3.6. Ejemplificar la formulación del presupuesto (Caso práctico).</p>
4	<p>4.1. Facultades del Legislativo en la discusión y aprobación del presupuesto.</p> <p>4.2. Limitación al derecho de modificación de la iniciativa presupuestaria.</p> <p>4.3. La instrumentación jurídico-formal del presupuesto.</p> <p>4.4. Prórrogas presupuestarias. La no aprobación del presupuesto y los diversos criterios de regulación.</p> <p>4.5. La Facultad de Veto del Ejecutivo.</p> <p>4.6. Ejemplificar el proceso de aprobación del presupuesto (Caso práctico)</p>
5	<p>5.1. Concepto, objetivos, clasificación, características y efectos de los gastos públicos contenidos en el presupuesto. La Teoría del Gasto Público</p> <p>5.2. Ministración, pago y concentración de recursos.</p> <p>5.3. Adecuaciones Presupuestarias. Concepto, escenarios legítimos, tipos, prohibiciones y reglas.</p> <p>5.4. Procedimiento de ejecución del gasto público.</p> <p>5.5. El pago de la Deuda, su previsión y sus efectos en el presupuesto.</p> <p>5.6. Reducción y transparencia del gasto público.</p> <p>5.7. Ejemplificar el procedimiento de ejecución del gasto público (Caso práctico)</p>
6	<p>6.1. Diversos esquemas de control presupuestario. Interno y externo.</p> <p>6.2. La Rendición de Cuentas.</p> <p>6.3. La Cuenta Pública.</p> <p>6.4. El Control Legislativo. Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>6.5. El Sistema Nacional de Fiscalización</p> <p>6.6. Ejemplificar el funcionamiento del Sistema Nacional de Fiscalización</p>
7	<p>7.1. Concepto y su justificación.</p> <p>7.2. Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>7.3. Sistema de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>7.4. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.</p>

	<p>7.5. El Clasificador por Objeto del Gasto.</p> <p>7.6. Objetivos de los estados presupuestarios, financieros y económicos.</p> <p>7.7. Ejemplificar el funcionamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental (Caso práctico)</p>
8	<p>8.1. Los Subsidios. Concepto y criterios de autorización.</p> <p>8.2. Convenios de Coordinación y Reasignación.</p> <p>8.3. Las Transferencias intergubernamentales. Los Ramos Generales</p> <p>8.4. Aportaciones y Participaciones previstas en la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>8.5. Los principales Programas Gubernamentales.</p> <p>8.6. Ejemplificar los programas gubernamentales en materia de transferencias y gastos para el desarrollo regional</p>
9	<p>9.1. Los gastos para la infraestructura pública.</p> <p>9.2. Esquemas de inversión en infraestructura, energía, educación y medio ambiente.</p> <p>9.3. Las inversiones público-privadas.</p> <p>9.4. Ejemplificar los tipos de gastos de inversión en México (Caso práctico)</p>
10	<p>10.1. Efectos de los presupuestos federales en el ámbito estatal y municipal.</p> <p>10.2. El proceso presupuestario en la Entidades Federativas.</p> <p>10.3. El proceso presupuestario en la Ciudad de México.</p> <p>10.4. Ejemplificar el proceso presupuestario en el ámbito federal y municipal (Caso práctico)</p>

Bibliografía básica:

- ACUÑA, Rodolfo, HUITA Franklin y MESINAS, Jorge. En camino de un Presupuesto por Resultados (PpR): Una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria, Perú, Ministerio de Economía y Finanzas, 2012.
- ARELLANO GAULT, David, coord. Más allá de la reinención del gobierno: fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina, 2a. ed., México, CIDE/Porrúa, 2010.
- BRISEÑO BECERRA, Carlos Alberto, coord. Presupuesto participativo: herramienta para la democracia, México, Congreso del Estado de Jalisco/Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, 2011.
- CAMPOS, Mariana. Descifrando la caja negra del gasto, México, México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, 2014.
- CASTREJÓN GARCÍA, Gabino. Control, fiscalización y transparencia, México, Novum, 2013.
- CHAPOY BONIFAZ, Dolores Beatriz. Gasto y financiamiento del Estado, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM, 2013.
- GAYTÁN OCHOA, Carlos D y TREJO CERDA, Onosandro. El ciclo de las finanzas públicas en el ordenamiento jurídico mexicano, México, 2015.
- GUERRERO AMPARÁN Juan Pablo y LÓPEZ ORTEGA Mariano. Manual sobre el marco jurídico del Presupuesto Público Federal, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., 2011.
- GUTIERREZ LARA, Abelardo Aníbal. Las finanzas públicas en México. Retos y características de una reforma, México, UNAM, 2013.
- HERNANDEZ LICONA, Gonzalo. Evaluación del Desempeño: Midiendo Resultados en el Sector Público, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2012.
- LABAND DAS BUDGETRECHT, Paul. Derecho Presupuestario, Madrid, Tecnos, 2012.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. Lineamientos para la programación y formulación del presupuesto del sector público 2012: Mejorando la calidad del gasto público en el marco del Presupuesto por Resultados, Lima, 2011.
- MARIANI OCHOA, René. El gasto público y su normatividad. Propuestas para su eficiencia, México, Plaza y Valdes, 2012.
- MENIFIELD, Charles. Comparative public budgeting: a global perspective, Sudbury, Jones and Bartlett Publishers, 2011.

- NAVA ESCUDERO, Oscar. Derecho presupuestario mexicano, México, Porrúa, 2017.
- ORTEGA GONZÁLEZ, Jorge. Derecho presupuestario mexicano, México, Porrúa, 2a. ed., 2013.
- OECD. Budgeting Practices and Procedures in OECD Countries, París, OECD, 2014.
- PINTOR VÁZQUEZ, Francisco. El sistema de presupuesto por programas: enfoque para la gestión, planeación y evaluación del gasto público, México, Jorale editores: Universidad de Sonora, 2011.
- RAMOS TORRES, Daniel. El presupuesto de la federación. Naturaleza y efectos jurídicos. Lecciones de derecho presupuestario, México, Public Management, 2014.
- SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Presupuesto ciudadano, Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, México 2013.
- TELLO, Carlos. Notas sobre presupuesto base cero en Cuadernos de Investigación en Desarrollo, México, UNAM, 2015.
- TÉPACH M. Reyes. La deuda pública de las entidades federativas explicada desde la perspectiva del federalismo fiscal mexicano, México, Cámara de Diputados LXII Legislatura.
- ZÚÑIGA SILVA, Raúl Ricardo. Planeación y presupuesto participativo, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, 2011.

Bibliografía complementaria:

- ABLAN BORTONE, Nayibe. Apuntes de presupuestos, Mérida, Universidad de los Andes, Seminario de Presupuesto por Programa, 2001.
- ALBI, Emilio et al. Teoría de la hacienda pública, Barcelona, Ed. Ariel, 1992.
- AMIEVA-HUERTA, J. Temas selectos de finanzas públicas, México, Porrúa, 2002.
- ARELLANO GAULT, David. Nueva Gerencia Pública en Acción. Procesos de Modernización Presupuestaria. Un Análisis Inicial en Nueva Zelanda, Reino Unido, Australia y México en Revista del CLAD, Venezuela, junio, 2000.
- BAYONA DE PEROGORDO Juan y SOLER ROCH María Teresa. Temas de Derecho Presupuestario, Alicante, Librería Compas, 1990.
- CÁMARA DE DIPUTADOS. Análisis Legislativo del Presupuesto de Egresos de la Federación Con Perspectiva de Género, México, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género/ Cámara de Diputados, 2008.
- CÁMARA DE DIPUTADOS Finanzas públicas y fiscalización superior en México, Presentación Gráfica, México, Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación Unidad de Evaluación y Control. Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2006.
- CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA. Aprobación del Presupuesto. Estudio de antecedentes, derecho comparado y de las iniciativas presentadas a nivel Constitucional sobre el tema, México, 2003.
- CÁMARA DE DIPUTADOS, H. CONGRESO DE LA UNIÓN. Manual de presupuesto de egresos de la federación en "Serie de Cuadernos de Finanzas Públicas 2006", México, Centro de Estudios de Finanzas Públicas, 2006.
- CASAR, Ma. Amparo. El Proceso de Negociación Presupuestaria en el Primer Gobierno sin Mayoría: un estudio de caso, versión mimeografiada, México, CIDE, 2000.
- CHAVEZ PRESA Jorge A. Para recobrar la confianza en el gobierno: "Hacia la transparencia y mejores resultados con el Presupuesto Público", México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- ELIAHU, Kreis. "El Presupuesto en Condiciones de Inflación", en Premchand, A. y Antonaya, A.L., eds., Aspectos del presupuesto público, Washington, Fondo Monetario Internacional, 1988.
- FIX-FIERRO, H. "Controversias constitucionales y federalismo, un análisis jurídico-político", en Martínez U., Jacqueline y Díaz C. Alberto, De la descentralización al federalismo: Estudios comparados sobre el gobierno local en México, México, CIDAC/Miguel Angel Porrúa, 2003.
- GONZALEZ CHÁVEZ, Jorge, coord. Argumentación Jurídica sobre el Veto al

Presupuesto, Expresadas por los Diputados, en la Sesión del día 14 de diciembre de 2004, México, Cámara de Diputados, 2005.

- GONZÁLEZ GARCÍA, Eusebio. Introducción al Derecho Presupuestario: Concepto, evolución histórica y naturaleza jurídica, Madrid, Derecho Financiero, 1973.
- HIGUERAY Angel y DURÁN Yosmary. Guía de Seminario de Presupuesto. Tema III Presupuesto Público, Universidad de los Andes, Villa Universitaria, 2008.
- INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS. Glosario de términos para el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación en la administración pública, 2a. ed., México, Serie Federalismo Hacendario, 2005.
- LABAND, Paúl. El Derecho Presupuestario, estudio preliminar por Álvaro Rodríguez Bereijo; traducción de José Zamit, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1979.
- OECD. The Legal Framework For Budget Systems: An International Comparison en Journal on Budgetin: Volume 4 Issue 3, Summary in Spanish. OECD, 2005.
- PABLOS ESCOBAR, Laura de y VALIÑO CASTRO, Aurelia. Economía del Gasto Público: Control y Evaluación, Madrid, Civitas, 2000.
- PADILLA, Roberto Michel. Transición y modernización de la fiscalización superior en México. Hacia un nuevo modelo que asegure la calidad del gasto público e impulse el desarrollo económico con equidad, México, S.E., 2009.
- PETREI, Humberto. Budget and Control: Reforming the Public Sector in Latin America, Inter American Development Bank, 1998.
- PINEDA NEBOT, Carmen. "Posibilidades y Condicionamientos de los Presupuestos Participativos" en Revista Temas para el Debate. No. 113, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2004.
- PRIEGO ÁLVAREZ, Freddy. A. Introducción al derecho presupuestario. Naturaleza y efectos jurídicos. Estudio en España y en México, México, Porrúa, 2004.
- SAINZ DE BUJANDA, Fernando. Lecciones de Derecho Financiero, 9ªed., Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Derecho, sección de publicaciones, 1991.
- SEMPERE J. Y H. SOBARZO. Federalismo Fiscal en México, México, El Colegio de México, 1998.
- SOURS, L. "El sistema de transferencias federales en México: ¿Premio o castigo para el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales urbanos?" en Gestión y Política Pública, vol. XIII, número especial, México, CIDE, 2004.
- TRUJILLO SALAZAR, Lucia Paola. "Transferencias intergubernamentales y gasto local" en Gestión y Política Pública, volumen XVII, número 2, pp. 451-486, México, CIDE, 2008.
- UGALDE, Luis Carlos. "El Poder Fiscalizador de la Cámara de Diputados en México", en Gilberto Rincón Gallardo, coord., El Control de las Finanzas Públicas, pp. 255-274, México, Centro de Estudios para la Reforma del Estado, 1996.
- UNICEF El proceso presupuestario en México y su contexto político.
- VELAZQUEZ GUADARRAMA, Cesar. Gasto federal descentralizado y de estados y municipios, PNUD, noviembre de 2008.
- VELAZQUEZ, G. "Determinantes políticos del gasto estatal en México" en Revista de Gestión y Política Pública, vol. XV, pp. 83-109, México, CIDE, 2005.

Estrategias didácticas:

Exposición oral	(X)
Exposición audiovisual	()
Ejercicios teóricos o prácticos	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()
Prácticas de campo	()
Otras:	()

Formas de evaluación:

Exámenes parciales	(X)
Examen final	(X)
Trabajos y tareas	(X)
Exposición de tema	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia	(X)
Otras:	()

Líneas de investigación: Derecho Financiero

Perfil profesiográfico: El docente deberá contar con experiencia y Maestría o Doctorado en los campos de I, preferentemente que trabaje en el sector .



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO
FACULTAD DE DERECHO



Programa de actividad académica

Denominación:		DERECHO MONETARIO Y BANCA CENTRAL		
Clave:	Semestre:	Campo de conocimiento:		No. Créditos:
	2°	Derecho Financiero		6
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () Obligatoria de elección ()		Horas		Horas por semana
				Horas al semestre
Tipo: Teórica		Teoría:	Práctica:	
		35	13	3
Modalidad: Curso		Duración del curso: un semestre		

Seriación: No (X) Sí () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica antecedente:
Actividad académica subsecuente:
Objetivo general: Al culminar el curso el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Explicará la importancia y trascendencia del Derecho Monetario, la naturaleza jurídica, evolución, funciones, atribuciones y operaciones que el Banco de México realiza como autoridad monetaria, financiera, así como en los sistemas de pagos, tanto para la economía y finanzas nacionales, como para efectos internacionales.
Objetivos particulares: Se pretende que el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Definirá al Derecho Monetario; Distinguirá entre dinero, moneda y divisa; Examinará las tesis nominalistas, valoristas y corriente de la moneda, así como el régimen jurídico del sistema monetario mexicano. Desarrollará el nacimiento jurídico y la evolución del Banco de México como único emisor de la moneda mexicana, sus atribuciones como autoridad en materias: monetaria, de banca central, financiera y en los sistemas de pagos. Destacará las diversas funciones y operaciones del Banco de México, así como su repercusión tanto en el ámbito financiero nacional como internacional. Analizará el papel estratégico de la reserva internacional de divisas y el objeto de la determinación de los tipos de cambio, atendiendo a sus repercusiones en la vida financiera nacional e internacional. Analizará la estructura orgánica del Banco Central, delimitando las funciones de cada uno de los órganos que la conforman, así como de aquellos que se contienen en su Ley. Clasificará los sistemas de pagos que se encuentran regulados en la Ley de la materia, su regulación, las atribuciones del Banco de México como autoridad, los administradores, participantes, las órdenes de transferencia, garantías y el régimen de las cuentas que obligatoriamente las instituciones autorizadas deban mantener en el Banco Central. Identificará el régimen sancionador del Banco de México, ante el incumplimiento de normas monetarias.

Unidad	Temario Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	DERECHO MONETARIO.	7	3
2	EVOLUCIÓN DEL BANCO DE MÉXICO.	4	1
3	FUNCIONES Y OPERACIONES DEL BANCO DE MÉXICO	12	3

4	RESERVA INTERNACIONAL, POLÍTICA CAMBIARIA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LA MONEDA Y LOS BANCOS CENTRALES.	4	2
5	ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL BANCO CENTRAL	2	1
6	SISTEMAS DE PAGOS	4	2
7	RÉGIMEN SANCIONADOR DEL BANCO DE MÉXICO.	2	1
Totalidad de horas teóricas:		35	
Totalidad de horas prácticas		13	
Suma total de horas		48	

Contenido temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	<p>1.1 Definición y fuentes del Derecho Monetario.</p> <p>1.2 Concepto de dinero y sus funciones.</p> <p>1.3 Características específicas del dinero.</p> <p>1.4 Tesis valoristas, nominalistas, estatistas, societarias y corriente de la moneda.</p> <p>1.5 Sistema Monetario Mexicano. Ordenamientos que lo regulan, unidad, autoridades, curso legal y poder liberatorio, los billetes, las monedas que sirven como medios generales de pago, las monedas conmemorativas y las monedas acuñadas en metales finos sin valor nominal, así como la emisión, fabricación, distribución, recolección de los billetes y monedas.</p> <p>1.6 Divisas y el régimen jurídico de las obligaciones contraídas en moneda extranjera.</p> <p>1.7 Las unidades de inversión.</p> <p>1.8 La protección legal de los billetes y monedas.</p> <p>1.9. Las llamadas monedas virtuales</p> <p>1.10. Demostrar las diferencias entre dinero y moneda (Caso práctico)</p>
2	<p>2.1 Nacimiento jurídico y evolución legal así como en sus funciones.</p> <p>1.1.2 Nacimiento y evolución en su naturaleza jurídica, como: sociedad anónima, organismo público descentralizado y persona moral con autonomía constitucional</p> <p>2.2 Evolución en las funciones y atribuciones.</p> <p>2.2.1 Único emisor de la moneda mexicana y autoridad monetaria, banco central, autoridad financiera y de los sistemas de pagos.</p> <p>2.3 Ejemplificar la evolución en funciones y atribuciones del Banco Central (Caso práctico).</p>
3	<p>3.1 Regular la emisión y circulación de la moneda, tutelar de la política monetaria, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos.</p> <p>3.2 Operar con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditante de última instancia.</p> <p>3.3 Prestar servicio de tesorería al Gobierno Federal y actuar como agente financiero del mismo.</p> <p>3.4 Fungir como asesor del Gobierno Federal en materia económica y, particularmente, financiera.</p> <p>3.5 Participar en el Fondo Monetario Internacional, el Banco de Pagos Internacionales y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, así como con otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales.</p> <p>3.6 Operar con los organismos a que antes se hizo mención, con bancos centrales y</p>

	<p>con otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.</p> <p>3.7 Análisis de la regulación que ha emitido al Sistema Financiero y a los Sistemas de Pagos</p> <p>3.8. Ejemplificar funciones y operaciones del Banco Central (Caso práctico)</p>
4	<p>4.1 Balanza de pagos e indicadores financieros importantes.</p> <p>4.2. Papel estratégico de la reserva internacional.</p> <p>4.3. La Comisión de Cambios. Integración, quórum y votación. Objeto de la determinación de los tipos de cambio.</p> <p>4.4. Fondo Monetario Internacional</p> <p>4.4.1 Antecedentes</p> <p>4.4.2 Constitución</p> <p>4.4.3 Organización</p> <p>4.4.4 Funciones</p> <p>4.5. Banco de Pagos Internacionales</p> <p>4.5.1 Antecedentes</p> <p>4.5.2 Constitución</p> <p>4.5.3 Organización</p> <p>4.5.4 Funciones</p> <p>4.6. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos</p> <p>4.6.1 Antecedentes</p> <p>4.6.2 Constitución</p> <p>4.6.3 Organización</p> <p>4.6.4 Funciones</p> <p>4.7. Ejemplificar cómo se maneja la reserva internacional de México y su política cambiaria (Caso práctico)</p>
5	<p>5.1. Junta de Gobierno. Atribuciones, integración, quórum y votación.</p> <p>5.2. Gobernador. Atribuciones, administrador general, representante jurídico y delegado fiduciario general.</p> <p>5.3. Comisión de Responsabilidades. Atribuciones, Integración, quórum, votación</p> <p>5.4. Comisión de Cambios.</p> <p>5.5. Comité de Remuneraciones.</p> <p>5.6. Ejemplificar el funcionamiento de dichas comisiones y comités (Caso práctico)</p>
6	<p>6.1 Concepto de sistemas de pagos.</p> <p>6.2 Antecedentes y disposiciones de la Ley de Sistemas de Pagos.</p> <p>6.3 Atribuciones del Banco de México.</p> <p>6.4 Sistemas de Pagos considerados de impacto sistémico regulados por la Ley, características, determinación y declaración. SIDV, SPEI y SIAC-BANXICO.</p> <p>6.5 Facultades y responsabilidades del administrador de un sistema de pagos.</p> <p>6.6 Facultades y responsabilidades de las instituciones autorizadas participantes en un sistema de pagos.</p> <p>6.7 Las órdenes de transferencia y sus características: irrevocables, definitivas e inembargables durante su transferencia.</p> <p>6.8 Régimen de las garantías otorgadas por las instituciones participantes</p> <p>6.9 Régimen de las cuentas que obligatoriamente las instituciones autorizadas deben mantener en el Banco de México.</p> <p>6.10. Analizar casos prácticos del sistema de pagos (Caso práctico)</p>
7	<p>7.1 Fundamento legal del régimen sancionador.</p> <p>7.2 Tipos de sanciones.</p> <p>7.3 Mecanismos de implantación de sanciones.</p> <p>7.4. Analizar una sanción impuesta por el Banco Central (Caso Práctico)</p>
<p>Bibliografía básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • HEATH, Jonathan. El Banco de México, México, Nostra Ediciones, 2007. • HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, David. Introducción al derecho monetario mexicano, 	

México, Porrúa, 2008.

- MENÉNDEZ ROMERO, Fernando. El banco de México y la reserva federal de Estados Unidos de América, México, Porrúa, 2005.
- VAZQUEZ PANDO, Fernando. La formación histórica del sistema monetario mexicano, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM, 1988.
- ZAPATA DE ARBELÁEZ, Adriana. Gobernabilidad monetaria y financiera internacional: contribución al estudio jurídico de los instrumentos normativos del derecho monetario internacional; Colombia, Universidad Externado, 2011.

Bibliografía complementaria:

- ARELLANO GARCÍA, Carlos. Primer Curso de Derecho Internacional, Editorial Porrúa, México, 2002,
- BANCO DE MÉXICO. El Billeto Mexicano. Horz & Chapa Ediciones. Milán, Italia, 1999.
- BANCO DE MÉXICO La Moneda Mexicana. Horz & Chapa Ediciones. Milán, Italia, 2001.
- BATIZ VÁZQUEZ, José Antonio COVARRUBIAS, Enrique. La moneda en México, 1750-1920, Co. Ed. Instituto Mora, Colegio de Michoacán, Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas de la U.N.A.M. México, 1998.
- BORJA MARTÍNEZ, Francisco, Derecho Monetario. McGraw-Hill-UNAM, México, 1997.
- BORJA SORIANO, Manuel. Teoría General de las obligaciones. Porrúa. México, 1998.
- COLE, Julio h. Dinero y Banca. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala, Guatemala, 2001.
- DÍAZ NEGRETE, Juan Cristóbal. La Distribución de Moneda en México. Chapa Ediciones, México, 2004.
- DIEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel. Las organizaciones internacionales. Editorial Tecnos. Décima edición, España, 1995.
- FERRARI, Alberto. "La evolución de la cooperación monetaria y el Banco de Pagos Internacionales". S/E, México, 1960.
- FIGUEROA PLA, Uldaricio. Organismos internacionales. Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile. 1991.
- GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, Alfonso. Temas Selectos de Derecho Internacional. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1999.
- GALBRAITH, John Kenneth. Dinero, de dónde viene... adónde va. Editorial Diana. México, 1976.
- HAYEK, Friedrich A. La desnacionalización del dinero. Biblioteca de Economía. Editorial Folio, Barcelona 1996.
- J. SIERRA, Manuel. Tratado de Derecho Internacional Público, México, 1955, Segunda Parte,
- LABASTIDA, Luis G. Estudio Histórico y filosófico sobre la legislación de los Bancos. Imprenta del Gobierno en el ex. Arzobispado. México, 1889.
- LAGUNILLA IÑÁRRITU, Alfredo. Historia de la Banca y Moneda en México. Editorial Jus. México, 1981.
- FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Manual de Derecho Internacional Público. Editado por Max Sorensen. 2010
- MOSSET ITURRASPE, Jorge LORENZETTI, Ricardo Luis. Derecho Monetario. Editorial Rubinzal-Culzoni. Argentina, 1989.
- MANN, Frederick Alexander El Aspecto Legal del Dinero con referencia especial al derecho internacional privado y público, 4ª ed. (En inglés), Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- MILLAR, Roger et al. Moneda y Banca. Segunda Edición. McGraw Hill.
- NITSCHKE, Roland. El dinero, Noguer, Barcelona, 1971.
- NUSSBAUM, Arthur. Teoría Jurídica del Dinero. Madrid, 1929.
- ORTIZ AHLF, Loretta. Derecho Internacional Público. Segunda Edición. Colección Textos Jurídicos Universitarios. Editorial Harla.

- QUIJANO BAZ, Javier. Las Unidades de Inversión y el Sistema Jurídico Mexicano, Las unidades de inversión y el Derecho Civil. Barra Mexicana de Abogados. Editorial Themis. México, 1995.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel. La Moneda Mexicana. Banco de México. México, 1952.
- ROSSEAU, Charles. Derecho Internacional Público. Ediciones Ariel Barcelona 1961
- RUGGIERO, Romano. Monedas, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México. El Colegio de México. México, 1998.
- SERRANO CABALLERO, Enriqueta. Organizaciones internacionales no gubernamentales. Fundamentos para una teoría. México: Senado de la República, 2004.
- SMITH, Adam, Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando Alejandro. Derecho Monetario Mexicano. Harla. México, 1996.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando A. El Fondo Monetario Internacional. El sistema monetario internacional y el derecho monetario internacional. Escuela Libre de Derecho. México, 1991.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando A. Algunas Observaciones sobre el derecho monetario en la Nueva España en Memoria del X Congreso del Instituto Internacional del Historia del Derecho Indiano. Escuela Libre de Derecho, 1995.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando A. La formación histórica del sistema monetario mexicano y su derecho. UNAM, México, 1998.
- BORJA MARTÍNEZ, Francisco, Derecho monetario, México, UNAM-McGraww-Hill, 1997.
- ___El nuevo sistema financiero mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- ___La reforma monetaria de 1905, México, Escuela Libre de Derecho-Porrúa, 1990.
- CABRERA ADAME, Carlos Javier et. al., Principales indicadores financieros y del sector externo de la economía mexicana. México, Facultad de Economía-UNAM, 2005.
- COTLER AVALOS, Pablo, La banca en México, México, Nostra Ediciones, 2009.
- DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús, Tratado de derecho bancario y bursátil, México, 6a. ed., Porrúa, 2010.
- HEATH, Jonathan, El Banco de México, México, Nostra Ediciones, 2007.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, David, Elementos de derecho monetario mexicano, México, Porrúa y Escuela Libre de Derecho, 2008.
- LEMUS CARRILLO, Raúl, Régimen jurídico del fideicomiso público federal, México, Porrúa, 2012.
- MANERO, Antonio, La revolución bancaria en México, México, SOMEX-Porrúa, Edición Facsimilar, 1991.
- MÁNTEY DE ANGUIANO, Guadalupe, Lecciones de economía monetaria, México, UNAM, 1997.
- MENDOZA POPOCA, Oswaldo Aníbal, El fideicomiso público, México, Porrúa, 2010.
- MENÉNDEZ ROMERO, Fernando, El Banco de México y la Reserva Federal de Estados Unidos de América (FED), México, Porrúa, 2005.
- RANDALL WRAY, L, El papel del dinero Hoy: la clave del pleno empleo y la estabilidad de precios, México, Facultad de Economía-UNAM, 2006.
- RAMÍREZ SOLANO, Ernesto, El dinero y la política monetaria en México, México, UNAM y Universidad Iberoamericana, 2009.
- ROMERO SOTELO, María Eugenia (directora), La reforma bancaria de 1908, México, Facultad de Economía-UNAM, 2008.
- TORRES GÓMEZ, Jesús, El dinero. Algunas consideraciones jurídicas, México, Porrúa, 2004.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando Alejandro, Derecho monetario mexicano, México, Harla, 1991.
- El fondo monetario internacional, México, Escuela Libre de Derecho-Porrúa, 1991.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Instituciones de Crédito.
- Ley de Sistemas de Pago.
- Ley del Banco de México.
- Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.
- Circulares del Banco de México.

Estrategias didácticas:		Formas de evaluación:	
Exposición oral	(X)	Exámenes parciales	(X)
Exposición audiovisual	()	Examen final	(X)
Ejercicios teóricos o prácticos	(X)	Trabajos y tareas	(X)
Seminarios	(X)	Exposición de tema	(X)
Lecturas obligatorias	(X)	Participación en clase	(X)
Trabajos de investigación	(X)	Asistencia	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()	Otras:	()
Prácticas de campo	()		
Otras:	()		

Líneas de investigación: Derecho Financiero

Perfil profesiográfico: El docente deberá contar con experiencia y Maestría o Doctorado en los campos de Derecho Financiero, preferentemente que trabaje en el sector financiero.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO
FACULTAD DE DERECHO
Programa de actividad académica



Denominación:		Instituciones y Operaciones Bancarias y Auxiliares		
Clave:	Semestre:	Campo de conocimiento:		No. Créditos:
	2°	Derecho Financiero		6
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () Obligatoria de elección ()		Horas		Horas al semestre
Tipo: Teórica		Teoría:	Práctica:	
		39	9	48
Modalidad: Curso		Duración del curso: un semestre		

Seriación: No (X) Sí () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica antecedente:
Actividad académica subsecuente:
Objetivo general: Al culminar el curso el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Explicará la estructura del sistema de intermediación financiera bancaria y de ahorro y crédito popular, el ámbito de competencia y facultades de sus autoridades y los aspectos de su regulación estructural, distinguiendo el marco reglamentario de la operación de los intermediarios financieros bancarios y auxiliares.
Objetivos particulares: Se pretende que el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Identificará los intermediarios de los mercados: bancario, de ahorro y crédito popular, así como sus facultades y obligaciones; definiendo el sector económico y social que atiende cada uno. Analizará el régimen jurídico al que están sujetas las instituciones de banca múltiple en materia de protección de intereses del público ahorrador. Destacará la organización, finalidades y funcionamiento de las agrupaciones financieras

Unidad	Temario Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA BANCARIA Y DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR	19	4
2	PROTECCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE	15	3
3	AGRUPACIONES FINANCIERAS	5	2
Totalidad de horas teóricas:		39	
Totalidad de horas prácticas:		9	
Suma total de horas		48	

Contenido temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	1.1 El contexto general del sistema financiero mexicano. 1.2 El sistema de intermediación bancaria y de auxiliares.

	<p>1.2.1 Concepto.</p> <p>1.2.2 Justificación de la existencia de instituciones bancarias e instituciones auxiliares.</p> <p>1.3 El sistema bancario; breve descripción de sus integrantes.</p> <p>1.4 Banca múltiple.</p> <p>1.4.1 Función genérica</p> <p>1.4.2 Tipos de banca múltiple.</p> <p>1.4.3 Comisionistas</p> <p>1.5 Banca de desarrollo.</p> <p>1.5.1 Concepto</p> <p>1.5.2 Régimen presupuestario y programático</p> <p>1.5.3 Régimen de crédito, inclusión e innovación.</p> <p>1.5.4 Las leyes orgánicas de los bancos de desarrollo. Principales disposiciones.</p> <p>1.6 Sociedades financieras de objeto múltiple</p> <p>1.7 Instituciones de ahorro y crédito popular.</p> <p>1.7.1 Sociedades financieras populares.</p> <p>1.7.2 Sociedades financieras comunitarias.</p> <p>1.8 Otras Instituciones Financieras</p> <p>1.8.1 Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.</p> <p>1.9. Ejemplificar las funciones del Sistema Bancario (Caso práctico)</p>
2	<p>2.1 Régimen de capitalización y liquidez.</p> <p>2.2 Régimen de autocorrección.</p> <p>2.3 Régimen de revocación y resolución.</p> <p>2.4 Régimen de la administración cautelar.</p> <p>2.5 Régimen de la liquidación no judicial.</p> <p>2.6. Ejemplificar la aplicación del régimen jurídico de las instituciones de banca múltiple (Caso práctico)</p>
3	<p>3.1 Concepto.</p> <p>3.2 Organización de las sociedades controladoras.</p> <p>3.3 Funcionamiento de los grupos financieros.</p> <p>3.3.1 Funcionamiento en general.</p> <p>3.3.2 Deberes de lealtad y diligencia.</p> <p>3.3.3 Acciones de responsabilidad.</p> <p>3.3.4 Vigilancia.</p> <p>3.3.5 Gestión, conducción y ejecución de los negocios sociales.</p> <p>3.3.6 Asambleas de accionistas y socios.</p> <p>3.4 Filiales.</p> <p>3.5 Oferta de servicios conjuntos.</p> <p>3.6 Inversiones de la sociedad controladora.</p> <p>3.7 Protección de los intereses del público.</p> <p>3.8. Ejemplificar el funcionamiento de las agrupaciones financieras (Caso práctico)</p>
<p>Bibliografía básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALVA GUEVARA Mauricio. Curso de derecho bancario, 1ª ed., México, Porrúa, 2014. • CARVALLO YAÑEZ, Erick. Nuevo derecho bancario y bursátil mexicano: teoría y práctica jurídica de las agrupaciones financieras, las instituciones de crédito y las casas de bolsa, México, Porrúa, 2014. • DÁVALOS MEJÍA L. Carlos Felipe. Banca y Derecho, 1ª ed., México, Oxford, 2014. • DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil: seguros, fianzas, organizaciones y actividades auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, grupos financieros, Tomos I y II, México, Porrúa, 2010. • MERCADO YEBRA Joaquín. Banca Múltiple y reforma financiera en México, México, Porrúa, 2014. • QUEZADA PALACIOS, José Antonio y GÓMEZ ALCALÁ, Eduardo. Normatividad bancaria, 2ª ed., México, Prentice Hall, 2010. 	

- RUIZ TORRES, HUMBERTO Enrique. Derecho bancario, 6ª reimpression de la 1ª ed., México, Oxford, 2010. Legislación de banca y crédito, México, Sista, 2015.

Bibliografía complementaria:

- ACOSTA ROMERO, Miguel. Nuevo derecho bancario, 9ª ed., actualizada, México, Porrúa, 2003.
- DÁVALOS MEJÍA L. Carlos Felipe Banca y Derecho, 1ª ed., México, Oxford, 2014.
- DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil, 6ª ed., México, Porrúa, 2010. Análisis y jurisprudencia de la Ley de Instituciones de crédito, exposición de motivos, disposiciones de la SHCP, BANXICO, CNBV y ABM, 2ª ed., México, Porrúa, 2003.
- GUZMÁN HOLGUÍN, Rogelio. Derecho bancario y operaciones de crédito, 1ª ed., México, Porrúa, 2002.
- MENDOZA MARTELL, Pablo E. y PRECIADO BRISEÑO, Eduardo. Lecciones de derecho bancario, 3ª ed., México, Porrúa, 2007.
- ACOSTA ROMERO, Miguel. Derecho Bancario: Panorama del Sistema Financiero Mexicano, 5ª ed., actualizada, incluyendo la nacionalización bancaria y las reformas a las leyes de la materia, hasta el día 5 de enero de 1995, México, Porrúa, 1995.
- ----- . Legislación Bancaria: Doctrina compilación legal, jurisprudencia, 2ª ed., actualizada, México, Porrúa, 1989.
- ARMIÑA VILLEGAS, Otilia. Derecho mercantil y operaciones de banca, España, Autor-Editor, 1982.
- BAUCHE GARCADIENO, Mario. Operaciones Bancarias: activas, pasivas y complementarias, 5ª ed., aumentada y actualizada con la nueva Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, de diciembre de 1984, México, Porrúa, 1985.
- BOLLINI SHAW, Carlos. Operaciones Bursátiles y Extrabursátiles, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1995.
- DÍAZ INFANTE, Fernando. Derecho Financiero Mexicano, México, Porrúa, 1997.
- GARZA, Sergio Francisco de la. Derecho Financiero Mexicano, 18ª ed., revisada y actualizada, México, Porrúa, 1994.
- GUZMÁN COSP, Jorge, et. al. Aspectos jurídicos de la operaciones bancarias, Barcelona, Hispano Europea, 1984.
- IGARTUA ARAIZA, Gustavo. Introducción al Estudio del Derecho Bursátil Mexicano, México, Porrúa, 1988.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. Operaciones con acciones y otros títulos de crédito, figuras fiscales transparentes y reestructuraciones, México, IMCP, 1997.
- LEÓN TOVAR, Soyla H. El arrendamiento financiero: Leasing en el derecho Mexicano: Una opción para el desarrollo, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989.
- MABARAK CERECEDO, Doricela. Derecho Financiero Público, México, McGraw-Hill, 1995.
- MUÑOZ, Luis. Derecho Bancario Mexicano, México, Cárdenas, 1974.
- PULMA ACCOSI, Álvaro. Estudio Jurídico sobre operaciones bancarias, Santiago de Chile, Cárdenas, 1971.
- RODRÍGUEZRODRÍGUEZ, Joaquín. Derecho Bancario: Introducción, parte general, operaciones pasivas, 8ª ed., México, Porrúa, 1997

Estrategias didácticas:

Exposición oral	(X)
Exposición audiovisual	()
Ejercicios teóricos o prácticos	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)

Formas de evaluación:

Exámenes parciales	(X)
Examen final	(X)
Trabajos y tareas	(X)
Exposición de tema	(X)
Participación en clase	(X)

Trabajos de investigación	(X)	Asistencia	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()	Otras:	()
Prácticas de campo	()		
Otras:	()		
Líneas de investigación: Derecho Financiero			
Perfil profesiográfico: El docente deberá contar con experiencia y Maestría o Doctorado en los campos de Derecho Financiero, preferentemente que trabaje en el sector financiero.			



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO
FACULTAD DE DERECHO
Programa de actividad académica



Denominación:		Instituciones y Operaciones del Mercado de Valores		
Clave:	Semestre:	Campo de conocimiento:	No. Créditos:	
	3°	Derecho Financiero	6	
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () Obligatoria de elección ()		Horas	Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Teórica		Teoría:	Práctica:	3
		35	13	48
Modalidad: Curso		Duración del curso: un semestre		

Seriación: No (X) Sí () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica antecedente:
Actividad académica subsecuente:
Objetivo general: Al culminar el curso el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Examinará la estructura del sistema bursátil, tanto en la parte correspondiente a las autoridades, como en lo que toca a las instituciones privadas que fungen como intermediarios, auxiliares y sociedades anónimas del mercado de valores, así como su marco jurídico.
Objetivos particulares: Se pretende que el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Destacará las partes que componen el sistema bursátil en sus correspondientes sectores: autoridades, intermediarios, auxiliares, sociedades anónimas del mercado de valores, diferenciando sus respectivas facultades, atribuciones y obligaciones. Analizará la organización, finalidades y funcionamiento del Registro Nacional de Valores; Destacará los procedimientos y requisitos para la inscripción, emisión y oferta de valores, con base en las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones reglamentarias emitidas por las autoridades del sector bursátil y organismos autorregulatorios. Destacará las facultades de las casas de bolsa y los servicios que prestan al público en general, con base en la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones reglamentarias emitidas por las autoridades del sector bursátil. Distinguirá el funcionamiento de las bolsas de valores y del Instituto para el depósito de valores y contrapartes centrales.

Unidad	Temario Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	ESTRUCTURA DEL SISTEMA BURSÁTIL	18	4
2	EMISIÓN DE VALORES	6	3
3	FUNCIONAMIENTO, ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LAS CASAS DE BOLSA	5	3
4	ORGANISMOS AUTORREGULATORIOS: BOLSA DE VALORES, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES Y CONTRAPARTES CENTRALES.	6	3
Totalidad de horas teóricas:		35	
Totalidad de horas prácticas:		13	
Suma total de horas		48	

Contenido temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	<p>1.1 El contexto general del sistema bursátil mexicano.</p> <p>1.2 Autoridades del sistema bursátil.</p> <p>1.2.1 Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>1.2.2 Banco de México.</p> <p>1.2.3 Comisión Nacional Bancaria y de Valores.</p> <p>1.2.4 Comisión Nacional de los sistemas de Ahorro para el Retiro.</p> <p>1.3 Intermediarios del sistema Bursátil.</p> <p>1.3.1 Casas de bolsa</p> <p>1.3.2 Instituciones de crédito.</p> <p>1.3.3 Sociedades operadoras de fondos de inversión.</p> <p>1.3.4 Administradoras de fondos para el retiro.</p> <p>1.3.5 Sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión y entidades financieras autorizadas para actuar con el mismo carácter.</p> <p>1.4 Auxiliares</p> <p>1.4.1 Asesores en inversiones.</p> <p>1.4.2 Bolsas de valores.</p> <p>1.4.3 Sociedades que administran sistemas para facilitar operaciones con valores.</p> <p>1.4.4 Instituciones para el depósito de valores.</p> <p>1.4.5 Contrapartes centrales de valores.</p> <p>1.4.6 Proveedores de precios.</p> <p>1.4.7 Instituciones calificadoras de valores.</p> <p>1.4.8 Sociedades valuadoras de acciones de fondos de inversión.</p> <p>1.5 Emisores del mercado de valores.</p> <p>1.5.1 Concepto.</p> <p>1.5.2 Sociedades anónimas promotoras de inversión.</p> <p>1.5.3 Sociedades anónimas promotoras de inversión bursátil.</p> <p>1.5.4 Sociedades anónimas bursátiles</p> <p>1.6. Analizar el marco jurídico del sector bursátil (Caso práctico)</p>
2	<p>2.1 Valores.</p> <p>2.2 Concepto</p> <p>2.3 Registro Nacional de Valores. Estructura y funcionamiento.</p> <p>2.2 Inscripción de Valores. Procedimientos y requisitos.</p> <p>2.2.1 La inscripción de valores y su oferta pública</p> <p>2.2.2 La inscripción de valores sin oferta pública.</p> <p>2.2.3 La inscripción preventiva.</p> <p>2.2.4 La oferta pública de compra</p> <p>2.3 Listado de valores en bolsa</p> <p>2.4 Eventos relevantes.</p> <p>2.5. Ejemplificar la inscripción de un valor en el Registro Nacional de Valores (Caso práctico)</p>
3	<p>3.1 Organización</p> <p>3.2 Administración y vigilancia</p> <p>3.3 Fusión y escisión</p> <p>3.4 Oficinas de representación</p> <p>3.5 Filiales</p> <p>3.6 Facultades de las casas de bolsa</p> <p>3.2 Reglas de operación.</p> <p>3.3 Prácticas de venta</p> <p>3.4 Participación en el mercado de valores.</p> <p>3.5 Intermediación en el mercado de capitales.</p> <p>3.6 Intermediación en el mercado de deuda.</p> <p>3.7. Ejemplificar las diferencias del mercado de capitales y de deuda (Caso práctico)</p>

4	<p>4.1 Bolsas de Valores, Indevales, Contrapartes centrales.</p> <p>4.2 Organización</p> <p>4.3 Administración y vigilancia</p> <p>4.4 Actividades y servicios</p> <p>4.5 Revocación, disolución y liquidación.</p> <p>4.6. Analizar el marco jurídico aplicable a dichos organismos (Caso práctico)</p>
<p>Bibliografía básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CARVALLO YAÑEZ, Erick. Nuevo derecho bancario y bursátil mexicano: teoría y práctica jurídica de las agrupaciones financieras, las instituciones de crédito y las casas de bolsa, México, Porrúa, 2014. • DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil: seguros, fianzas, organizaciones y actividades auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, grupos financieros, Tomos I y II, México, Porrúa, 2010. • DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Ley del mercado de valores: análisis, exposición de motivos, jurisprudencia, casos prácticos, disposiciones de las autoridades financieras, México, Porrúa, 2009. • OCAMPO ECHALAZ, Matías Antonio. Mercado de valores y derecho bursátil, México, Trillas, 2013. • ZUNZUNEGUI, Fernando (director). Derecho bancario y bursátil, España, Colex, 2012. 	
<p>Bibliografía complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACOSTA ROMERO, Miguel. Nuevo derecho bancario, 9ª ed., actualizada, México, Porrúa, 2003. • DE REINA TARTIERE, Gabriel (coord.). Mercado de capitales, 1ª ed., Buenos Aires, Heliasta, 2009. • DÍAZ TINOCO, Jaime. Para entender el mercado de valores en México, 1ª ed., México, Nostra Ediciones, 2009. • ENRÍQUEZ ROSAS, José David (coord.). Derecho bursátil contemporáneo, 1ª ed., México, Porrúa, ITAM, Escuela Libre de Derecho, Universidad Panamericana, 2008. • MISHKIN, Frederic S. Moneda, banca y mercados financieros, 8ª ed., México, Pearson, 2008. • OCAMPO ECHALAZ, Matías A. Mercado de valores y derecho bursátil, 1ª ed., México, Trillas, 2013. • RUEDA, Arturo. Para entender la bolsa, Financiamiento e inversión en el mercado de valores, 2ª ed., México, Cengage Learning, 2005. • ACADEMIA MEXICANA DE DERECHO BURSÁTIL. Aspectos jurídicos del mercado de valores, Memoria del Seminario, México, 1983. • ALATRISTE PEREZPEÑA, Manuel. Guía para la colocación de acciones en el Mercado de valores, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1992. • ASPE ARMELLA, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica, México, Fondo de Cultura Económica, 1993. • BARRERA GRAF, Jorge. Estudios de Derecho Bursátil: Los títulos de crédito y los títulos valores en Derecho Mexicano, México, Academia de Derecho Bursátil, 1983. • BOLLINI SHAW, Carlos. Operaciones Bursátiles y Extrabursátiles, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1995. • BORJA MARTÍNEZ, Francisco. El nuevo sistema financiero mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, 1991. • BROSETA PONT, Manuel. Estudios de Derecho Bursátil: Depósito y administración de valores: Operaciones bursátiles entre plazas, Madrid, Tecnos, 1971. • CARO RAZU, Efraín. El Mercado de Valores en México: Estructura y Funcionamiento, México, Ariel, 1995. • CARSTENS, Catherine Mansell. Las nuevas finanzas en México, México, Milenio, 1992. • CERVANTES AHUMADA, Víctor Manuel. El mercado de dinero y capitales, México, UAM, 1991. 	

- COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. Memoria Anual 1963, México, D. F.: Cultura, 1963-9999.
- DÍAZ MATA, Alfredo. Invierta en la bolsa: Guía para inversiones seguras y productivas, 2ª ed., México, Grupo Editorial Iberoamérica, 1994.
- EDWARDS, Franklin R. y PATRICK, Hugh T. (Editores). Regulating international financial markets: Issues and policies, Boston, Kluwer Academic, 1992.
- EITEMAN, Wilford J., et al. The stock market, Nueva York, McGraw-Hill, 1966.
- ENGEL, Louis y HECHT, Henry R. How to buy stocks, 8th ed., Boston, Little, Brown, 1994.
- GIL VALDIVIA, Gerardo. Aspectos jurídicos del financiamiento público, México, Porrúa: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989.
- GOWLAND, David. The regulation of financial markets in the 1990s, England, E. Elgar, 1990.
- HELLEINER, Eric. States and the future of global finance, Great Britain, Review of International Studies, vol. 18. No. 1, 1992.
- HEYMAN, Timothy y PONCE DE LEÓN, Arturo. La Inversión en México, México, Universidad del Valle de México, 1981.
- IGARTUA ARAIZA, Octavio. Introducción al Estudio del Derecho Bursátil Mexicano, México, Porrúa, 1988.
- NIETO CAROL, Ubaldo. El Mercado de Valores: Organización y Funcionamiento, Madrid, Civitas. 1993.
- SÁENZ ARROYO, José. Bases jurídicas para la seguridad de las transacciones en bolsa, México, Academia de Derecho Bursátil, 1980.
- VILLEGAS H., Eduardo y ORTEGA O., Rosa María. El nuevo sistema financiero mexicano, México, PAC, 1991

Estrategias didácticas:

Exposición oral	(X)
Exposición audiovisual	()
Ejercicios teóricos o prácticos	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()
Prácticas de campo	()
Otras:	()

Formas de evaluación:

Exámenes parciales	(X)
Examen final	(X)
Trabajos y tareas	(X)
Exposición de tema	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia	(X)
Otras:	()

Líneas de investigación: Derecho Financiero

Perfil profesiográfico: El docente deberá contar con experiencia y Maestría o Doctorado en los campos de Derecho Financiero, preferentemente que trabaje en el sector financiero.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO
FACULTAD DE DERECHO
Programa de actividad académica



Denominación:		Los valores y la contratación bursátil		
Clave:	Semestre:	Campo de conocimiento:	No. Créditos:	
	3°	Derecho Financiero	6	
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () Obligatoria de elección ()		Horas	Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Teórica		Teoría:	Práctica:	48
		35	13	
Modalidad: Curso		Duración del curso: un semestre		

Seriación: No (X) Sí () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica antecedente:
Actividad académica subsecuente:
Objetivo general: Al culminar el curso el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Determinará la diversidad de valores y contratos bursátiles existentes en los mercados financieros, elaborando algunos de los mismos.
Objetivos particulares: Se pretende que el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Distinguirá los principios rectores de los valores. Explicará la estructura del sistema financiero; Distinguirá los principales tipos de valores en los mercados. Identificará los aspectos generales y la estructura de los contratos en México; Distinguirá las principales técnicas de redacción de contratos y convenios bursátiles a través de la elaboración de algunos de éstos. Analizará los principales tipos de contratos bursátiles, reconociendo las características particulares de cada uno y elaborando algunos ejemplos. Identificará a las personas a quienes legalmente se debe proporcionar información bursátil, los requisitos que deben de cumplir, así como las sanciones administrativas y los delitos bursátiles.

Unidad	Temario Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	VALORES	3	2
2	SISTEMA FINANCIERO Y TIPOS DE VALORES EN LOS MERCADOS	14	2
3	CONTRATOS	7	3
4	LA CONTRATACIÓN BURSÁTIL	7	3
5	NORMATIVIDAD PROTECTORA DE INVERSIONISTAS.	4	3
Totalidad de horas teóricas:		35	
Totalidad de horas prácticas:		13	
Suma total de horas		48	

Contenido temático

Unidad	Tema y subtemas
1	<p>1.1 Generalidades sobre los valores y los títulos de crédito.</p> <p>1.2. Principios fundamentales de los títulos- valor o títulos de crédito</p> <p>1.2.1 Naturaleza ejecutiva.</p> <p>1.2.2 Formalidad.</p> <p>1.2.3 Obligaciones de dar.</p> <p>1.2.4 Integración.</p> <p>1.2.5 Incorporación.</p> <p>1.2.6 Legitimación.</p> <p>1.2.7 Literalidad.</p> <p>1.2.8 Autonomía.</p> <p>1.2.9 Abstracción.</p> <p>1.2.10 Circulación.</p> <p>1.2.11 Sustantividad.</p> <p>1.2.12 Representación.</p> <p>1.3 Títulos de crédito según la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito: letra de cambio, pagaré, cheque, acciones, obligaciones, certificados fiduciarios de participación, certificados de depósito y bonos de prenda.</p> <p>1.4 Otros títulos de crédito.</p> <p>1.5 Acciones cambiarias: directa, en vía de regreso, causales, de enriquecimiento.</p> <p>1.6 Juicio ejecutivo mercantil.</p> <p>1.7 Aspectos generales del fideicomiso.</p> <p>1.8 Desmaterialización de los títulos de crédito.</p> <p>1.9 Ejemplificar la aplicación de los valores en los títulos de crédito (Caso práctico).</p>
2	<p>2.1 Sistema financiero.</p> <p>2.1.1 Concepto.</p> <p>2.1.2 Participantes.</p> <p>2.1.2.1 Comisión Nacional Bancaria y de Valores (énfasis en el Registro Nacional de Valores).</p> <p>2.1.2.2 Bolsa Mexicana de Valores (incluye INDEVAL).</p> <p>2.1.2.3 Intermediarios Bursátiles.</p> <p>2.1.2.4 Emisores.</p> <p>2.2 Valores.</p> <p>2.2.1 Distinción entre títulos de crédito y valores.</p> <p>2.2.2 Oferta de valores.</p> <p>2.2.2.1 Oferta pública de valores.</p> <p>2.2.2.2 Oferta privada de valores.</p> <p>2.2.3 Tipos de valores en el mercado de valores.</p> <p>2.2.3.1 Instrumentos de capitales.</p> <p>2.2.3.1.1 Acciones</p> <p>2.2.3.1.2 Títulos de crédito representativos de acciones (Certificados de participación ordinarios no amortizables).</p> <p>2.2.3.1.3 Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios.</p> <p>2.2.3.1.4 Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo.</p> <p>2.2.3.1.5 Certificados Bursátiles Fiduciarios Indizados.</p> <p>2.2.3.1.6 Obligaciones subordinadas.</p>

	<p>2.2.3.1.6.1 Obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en acciones.</p> <p>2.2.3.1.6.2 Obligaciones subordinadas forzosamente convertibles en acciones.</p> <p>2.2.3.1.7 Valores estructurados.</p> <p>2.2.3.2 Instrumentos de deuda.</p> <p>2.2.3.2.1 Certificados Bursátiles.</p> <p>2.2.3.2.2 Certificados Bursátiles Fiduciarios.</p> <p>2.2.3.2.3 Títulos fiduciarios residuales.</p> <p>2.2.3.2.4 Certificados Bursátiles Bancarios.</p> <p>2.2.3.2.5 Bonos Bancarios.</p> <p>2.2.3.2.6 Obligaciones subordinadas.</p> <p>2.2.3.2.7 Pagarés.</p> <p>2.2.3.2.7.1 Papel comercial o pagaré comercial.</p> <p>2.2.3.2.7.2 Pagaré a mediano plazo.</p> <p>2.2.3.2.7.3 Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento.</p> <p>2.2.3.2.8 Certificados de participación ordinarios amortizables.</p> <p>2.2.3.3 Nuevos instrumentos.</p> <p>2.2.3.3.1 Fibras.</p> <p>2.2.3.3.2 Fibras E.</p> <p>2.2.3.3.3 CKdes.</p> <p>2.2.3.3.4 Cerpis.</p> <p>2.2.3.3.5 Bonos educativos.</p> <p>2.3 Tipos de valores en otros mercados.</p> <p>2.3.1 Derivados.</p> <p>2.3.2 Cambiario.</p> <p>2.3.3 Metales.</p> <p>2.4 Títulos opcionales / Opciones / Warrants.</p> <p>2.4.1 Tipo "Call".</p> <p>2.4.2 Tipo "Put".</p> <p>2.4.3 Warrant tipo americano.</p> <p>2.4.4 Warrant tipo europeo.</p> <p>2.5. Ejemplificar la aplicación de los valores en los mercados / Redactar algunos títulos de crédito y certificados bursátiles (Casos prácticos)</p>
<p>3</p>	<p>3.1 Aspectos generales de los contratos.</p> <p>3.1.1 Antecedentes, definición y clasificación.</p> <p>3.1.2. Principios generales de los contratos.</p> <p>3.1.3. Análisis del negocio por contratar.</p> <p>3.1.4. Análisis e interpretación de los contratos (elementos de existencia y requisitos de validez).</p> <p>3.1.5. Terminología.</p> <p>3.1.6. Documentación preparatoria (dictámenes).</p> <p>3.2. Estructura de los contratos en México.</p> <p>3.2.1. Justificación y utilidad de un apartado de antecedentes en cada caso; ¿qué es necesario insertar como antecedentes en un contrato bursátil?</p> <p>3.2.2. ¿Cuándo es procedente incluir Consideraciones en un contrato bursátil?</p> <p>3.2.3. Declaraciones. Concepto ¿Qué declarar en un contrato bursátil?</p> <p>3.2.4. Cláusulas.</p> <p>3.2.4.1. Redacción del objeto del contrato.</p> <p>3.2.4.2. Contenido obligacional del contrato: Contratos relacionados,</p>

	<p>condiciones generales, exclusividad, opciones, resolución, renuncia de derechos, garantías, penas convencionales, riesgos.</p> <p>3.2.4.3. Medidas a considerar al redactar los contratos para prevenir litigios.</p> <p>3.2.4.4. Cláusulas relevantes de los contratos bursátiles.</p> <p>3.2.4.5. Solución de controversias.</p> <p>3.2.4.6. Derecho aplicable.</p> <p>3.2.4.7. Lugar de celebración.</p> <p>3.2.4.8. Confidencialidad.</p> <p>3.2.4.9. Otras cláusulas.</p> <p>3.2.5. Consejos de formas y técnicas de elaboración de contratos y convenios</p> <p>3.2.6. Formalización y registros</p> <p>3.3. Redactar algunos contratos y convenios bursátiles</p>
4	<p>4.1. Contrato de intermediación bursátil.</p> <p>4.2 Contrato de compraventa en directo.</p> <p>4.3 Contrato de reporto.</p> <p>4.4 Contrato de préstamo de valores.</p> <p>4.5 Contrato de prenda bursátil.</p> <p>4.6 Contrato de fideicomiso bursátil.</p> <p>4.7 Contrato de asesoría independiente. Colocación.</p> <p>4.8 Contrato de colocación primaria de valores.</p> <p>4.9 Contrato de sindicación de valores.</p> <p>4.10 Contrato de opinión legal independiente.</p> <p>4.11 Contrato de colocación de valores.</p> <p>4.12 Contrato de consejería independiente.</p> <p>4.13 Contrato de listado en bolsa.</p> <p>4.14 Contrato de depósito de valores.</p> <p>4.15 Contrato de obligación solidaria con la contraparte central.</p> <p>4.16 Contrato de proveeduría de precios.</p> <p>4.17 Contrato de empresas que administran mecanismos para facilitar operaciones con valores.</p> <p>4.18 Redactar algunos contratos bursátiles (Caso práctico)</p>
5	<p>5.1 Secreto bursátil.</p> <p>5.2 Sanciones administrativas bursátiles.</p> <p>5.3 Delitos bursátiles.</p> <p>5.4. Analizar algunas sanciones bursátiles (Caso práctico)</p>
<p>Bibliografía básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • APOSTOLOS ATH. Gkoutzinis. Law and practice of liability management: debt tender offers, exchange offers, bond buybacks and consent solicitations in international capital markets, Cambridge, Cambridge University Press, 2013 • ARIZA MARÍN, Ever Leonel. Autorregulación y debido proceso: análisis de la función disciplinaria y del proceso disciplinario de AMV desde la óptica de los postulados del debido proceso, Bogotá, Colombia, Ibáñez, 2012. • DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil: seguros, fianzas, organizaciones y actividades auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, grupos financieros, Tomos I y II, México, Porrúa, 2010. • DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Ley del Mercado de Valores, México, Porrúa, 2009. • LEMUS CARRILLO, Raúl. Régimen jurídico del fideicomiso público federal, México, Porrúa, 2012. • OCAMPO ECHALAZ, Matías Antonio. Mercado de valores y derecho bursátil, México, Trillas, 2013. 	

Bibliografía complementaria:

- ALBA MONROY, José de Jesús Arturo de. Marco Legal y Normativo del Sistema Financiero Mexicano, Ediciones Ruíz, México, 2006.
- ÁLVAREZ MACOTELA, Oscar S. Derecho Bursátil Contemporáneo Temas Selectos, Porrúa - ITAM, México, 2008.
- CARVALLO YÁÑEZ, Erick. Tratado de derecho bursátil, México, Porrúa, 2006.
- DIAZ MATA, Alfredo El mercado bursátil en el sistema financiero, Mc Graw Hill, México, 2005.
- DÍAZ MONDRAGÓN, Manuel. Mercado de Valores Teoría y Práctica, SICCO, México, 2009.
- DÍAZ TINOCO, Jaime, Para entender el mercado de valores en México, Nostra Ediciones, México, 2009.
- IGARTUA ARAIZA, Octavio. Introducción al estudio del derecho bursátil mexicano, México, Porrúa, 1988.
- HERRERA AVENDAÑO, Carlos Eduardo. Bolsa de valores y mercados financieros, SICCO, México, 2003.
- Inducción al Mercado de Valores, BMV-Educación, México, Octubre 2008.
- Inducción a Productos Derivados, BMV-Educación, México, Agosto 2007.

Estrategias didácticas:

Exposición oral	(X)
Exposición audiovisual	()
Ejercicios teóricos o prácticos	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()
Prácticas de campo	()
Otras:	()

Formas de evaluación:

Exámenes parciales	(X)
Examen final	(X)
Trabajos y tareas	(X)
Exposición de tema	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia	(X)
Otras:	()

Líneas de investigación: Derecho Financiero

Perfil profesiográfico: El docente deberá contar con experiencia y Maestría o Doctorado en los campos de Derecho Financiero, preferentemente que trabaje en el sector financiero.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO
FACULTAD DE DERECHO
Programa de actividad académica



Denominación:		Derechos y Defensa de los Particulares en el Mercado de Valores		
Clave:	Semestre:	Campo de conocimiento:	No. Créditos:	
	3°	Derecho Financiero	6	
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () Obligatoria de elección ()		Horas	Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Teórica		Teoría:	Práctica:	3
		32	16	48
Modalidad: Curso		Duración del curso: un semestre		

Seriación: No (X) Sí () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica antecedente:
Actividad académica subsecuente:
Objetivo general: Al culminar el curso el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Explicará los procedimientos de protección de los intereses del usuario de servicios financieros, distinguiendo los alcances y limitaciones de la responsabilidad de los prestadores de dichos servicios.
Objetivos particulares: Se pretende que el alumno: <ul style="list-style-type: none"> Distinguirá las facultades que los ordenamientos aplicables en la materia, confieren a las autoridades del ramo para regular y supervisar el funcionamiento de los intermediarios financieros bancarios y auxiliares, así como para desempeñar la función de previsión a través de los Consejos de Coordinación. Explicará los procedimientos establecidos en la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Explicará los procedimientos establecidos en la Ley para la transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. Explicará los procedimientos establecidos en la Ley de Instituciones de Crédito, para la protección de los usuarios de los servicios que prestan dichas instituciones. Explicará los procedimientos establecidos en la Ley del Mercado de Valores, para la protección de los usuarios de servicios financieros Analizará los elementos básicos del Lavado de Dinero y el Financiamiento al Terrorismo, vinculados a cuestiones financieras, la relación existente entre ambas conductas ilícitas y sus diferencias, así como las penas aplicables de conformidad con el ordenamiento jurídico mexicano. Definirá el concepto de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, determinando su aplicación en materia financiera. Explicará los procedimientos establecidos en la Ley Federal de protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, para la protección de los usuarios de servicios financieros.

Unidad	Temario Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	FACULTADES DE REGULACIÓN, SUPERVISIÓN Y PREVISIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA BANCARIA Y DE AUXILIARES	15	3

2	LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	5	3
3	LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SEVICIOS FINANCIEROS.	3	1
4	LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.	1	1
5	LEY DEL MERCADO DE VALORES.	2	2
6	LEY PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA	2	2
7	LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2	2
8	LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.	2	2
Totalidad de horas teóricas:		32	
Totalidad de horas prácticas		16	
Suma total de horas		48	

Contenido temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	1.1 Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. 1.2 Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. 1.3 Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. 1.4 Ley del Banco de México. 1.5 Ley de Instituciones de Crédito. 1.6 Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. 1.7. Analizar la aplicación del marco jurídico de las autoridades del Sistema de intermediación financiera bancaria y de auxiliares (Caso práctico)
2	2.1 Buró de Entidades Financieras. 2.2 Modificaciones a los Contratos de Adhesión. 2.3 Procedimientos de conciliación y arbitraje 2.4 Orientación jurídica y defensa legal de los usuarios. 2.5. Ejemplificar los procedimientos de conciliación y arbitraje (Caso práctico)
3	3.1 Disposiciones sustantivas 3.2 Procedimiento administrativo sancionador. 3.3 Sanciones 3.4 Recurso de revisión. 3.5 Ejecución de multas. 3.6. Ejemplificar los procedimientos administrativo sancionadores (Caso práctico)
4	4.1 Secreto bancario. 4.2 Guardias en caso de huelga bancaria. 4.3 Ejemplificar los procedimientos establecidos en la Ley de Instituciones de Crédito (Caso práctico)
5	5.1 Secreto bursátil. 5.2 Infracciones y prohibiciones de mercado. 5.3. Ejemplificar los procedimientos establecidos en la Ley del Mercado de Valores (Caso práctico)
6	6.1 Concepto de Lavado de Dinero.

	<p>6.2 Etapas del Lavado de Dinero.</p> <p>6.2.1 Colocación.</p> <p>6.2.2 Estratificación.</p> <p>6.2.3 Integración.</p> <p>6.3 Tipificación del Lavado de Dinero en México.</p> <p>6.3.1 Sanciones Administrativas</p> <p>6.3.2 Delitos</p> <p>6.4 Penas aplicables al Lavado de Dinero en México.</p> <p>6.5 Concepto de Financiamiento al Terrorismo.</p> <p>6.6 Tipificación del Financiamiento al terrorismo en México.</p> <p>6.7 Penas aplicables al Financiamiento al Terrorismo.</p> <p>6.8 Diferencias entre Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.</p> <p>6.9 Autoridades en materia de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.</p> <p>6.9.1 Autoridades Nacionales.</p> <p>6.9.2 Organismos Internacionales.</p> <p>6.10 Analizar el contenido y resolución de un caso de lavado de dinero (Caso práctico)</p>
7	<p>7.1 Conceptos y definiciones básicas.</p> <p>7.2 El Derecho de Acceso a la Información como derecho humano y su desarrollo en la legislación.</p> <p>7.3 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>7.3.1 Responsables en materia de transparencia y acceso a la información.</p> <p>7.3.2 Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>7.3.3 Obligaciones de transparencia, información clasificada, procedimientos de acceso a la información, procedimientos de impugnación, medidas de apremio y sanciones.</p> <p>7.4. Analizar la aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>
8	<p>8.1 Concepto.</p> <p>8.2 Principios de protección.</p> <p>8.3 Derechos de los titulares de datos personales (Derechos ARCO).</p> <p>8.4 Procedimiento de protección.</p> <p>8.5. Ejemplificar los procedimientos establecidos en la Ley Federal de protección de Datos Personales</p>
<p>Bibliografía básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALVA GUEVARA Mauricio. Curso de derecho bancario, 1ª ed., México, Porrúa, 2014. • CARVALLO YAÑEZ, Erick. Nuevo derecho bancario y bursátil mexicano: teoría y práctica jurídica de las agrupaciones financieras, las instituciones de crédito y las casas de bolsa, México, Porrúa, 2014. • DÁVALOS MEJÍA L. Carlos Felipe. Banca y Derecho, 1ª ed., México, Oxford, 2014. • DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil: seguros, fianzas, organizaciones y actividades auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, grupos financieros, Tomos I y II, México, Porrúa, 2010. • DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Ley del mercado de valores: análisis, exposición de motivos, jurisprudencia, casos prácticos, disposiciones de las autoridades financieras, México, Porrúa, 2009. • INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, México, 2015. • ISLAS LÓPEZ, Jorge. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 	

comentada, México, INAI, 2016.

- LÓPEZ ROCA, Luis Fernando. El principio de igualdad en la actividad financiera: el caso del acceso a los servicios financieros y el rescate de los bancos demasiado grandes para quebrar: too big to fail, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2012.
- MARTÍN DELGADO, José María. Derecho financiero y derechos fundamentales, Málaga, 2010.
- MERCADO YEBRA Joaquín. Banca Múltiple y reforma financiera en México, México, Porrúa, 2014.
- QUEZADA PALACIOS, José Antonio y GÓMEZ ALCALÁ, Eduardo. Normatividad bancaria, 2ª ed., México, Prentice Hall, 2010.
- QUINTANA ADRIANO, Elvia Arcelia. Derechos de los usuarios de la banca, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2015.
- RUIZ TORRES, HUMBERTO Enrique. Derecho bancario, 6ª reimpresión de la 1ª ed., México, Oxford, 2010. Legislación de banca y crédito, México, Sista, 2015

Bibliografía complementaria:

- ACADEMIA MEXICANA DE DERECHO BURSÁTIL. Aspectos jurídicos del mercado de valores, Memoria del Seminario, México, 1983.
- ALATRISTE PEREZPEÑA, Manuel. Guía para la colocación de acciones en el Mercado de valores, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1992.
- ASPE ARMELLA, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- BARRERA GRAF, Jorge. Estudios de Derecho Bursátil, los títulos de crédito y los títulos valores en Derecho Mexicano, México, Academia de Derecho Bursátil, 1983.
- BOLLINI SHAW, Carlos. Operaciones Bursátiles y Extrabursátiles, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1995.
- BORJA MARTÍNEZ, Francisco. El nuevo sistema financiero mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- BROSETA PONT, Manuel. Estudios de Derecho Bursátil: Depósito y Administración de valores: Operaciones bursátiles entre plazas, Madrid, Tecnos, 1971.

Estrategias didácticas:

Exposición oral	(X)
Exposición audiovisual	()
Ejercicios teóricos o prácticos	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Prácticas de taller o laboratorio	()
Prácticas de campo	()
Otras:	()

Formas de evaluación:

Exámenes parciales	(X)
Examen final	(X)
Trabajos y tareas	(X)
Exposición de tema	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia	(X)
Otras:	()

Líneas de investigación: Derecho Financiero

Perfil profesiográfico: El docente deberá contar con experiencia y Maestría o Doctorado en los campos de Derecho Financiero, preferentemente que trabaje en el sector financiero.

1074/08



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA DEL H. CONSEJO TÉCNICO
OFICIO No. SCT/12-18/8/2017

DR. ARMANDO GUADALUPE SOTO FLORES
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE DERECHO
PRESENTE

Estimado Dr. Soto Flores:

Comunico a usted, que el H. Consejo Técnico de esta Facultad, en sesión extraordinaria del 2 de agosto, adoptó el siguiente acuerdo cuya certificación adjunto al presente, relativo a:

- Las actualizaciones de programas de las asignaturas de diversas Especializaciones.

OFICIALIA DE PARTES

He de apreciarle la tramitación que al caso proceda, con la consecuente vista a este cuerpo colegiado.

DIV. EST. POSGRADO

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, A 7 DE AGOSTO DE 2017

2017 AUG 16 18:00

DR. VÍCTOR MANUEL GARAY GARZÓN
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO



C.C.P.

C.C.P. DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE.- DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO.- PARA SU CONOCIMIENTO.-PRESENTE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

El Doctor Víctor Manuel Garay Garzón, Secretario General y Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México-----

-----**CERTIFICA**-----

que el H. Consejo Técnico de esta Facultad, en su sesión extraordinaria del dos de agosto de dos mil diecisiete, adoptó el siguiente ACUERDO:

“Se aprueban por unanimidad las actualizaciones de los programas de las asignaturas de las Especializaciones en *Derecho Laboral, Derecho Fiscal, Derecho Notarial y Registral, Derecho Financiero, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Familiar, Derecho Civil y Derecho Penal.*”

Se extiende la presente a los tres días del mes de agosto de dos mil diecisiete. -----

-----**CONSTE.**-----

X
CAPC

